



Universidad Ricardo Palma
Facultad de Arquitectura y
Urbanismo



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ARQUITECTA

“CENTRO COMUNITARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL EN SANTIAGO DE SURCO”

Autora: Bach. Arq. Espinoza Fox, Sonia Soledad

Asesor: Dr. Arq. Villena Mavila, Manuel

2020

Lima, Perú

DEDICATORIA

Gracias a Dios, a mi hija Diana Camila por acompañarme en esta etapa y motivarme cada día con sus maravillosas palabras diciéndome: mamita sigue adelante lo vas a lograr, a mi esposo Ángel, a mis padres que a la distancia me alentaban con una llamada telefónica, a mis hermanos, a mi asesor, a mis amigos y a cada uno de los arquitectos por su apoyo durante el desarrollo de mi tesis.

Sonia Soledad Espinoza Fox

| | | |
|----------|--|----|
| 1 | CONTENIDO | |
| | DEDICATORIA | 1 |
| | CAPITULO I: GENERALIDADES | 5 |
| 1. | INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. | TEMA | 7 |
| 3. | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 7 |
| 4. | OBJETIVOS | 10 |
| 4.1 | OBJETIVO GENERAL | 10 |
| 4.2 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 10 |
| 5. | ALCANCES Y LIMITACIONES | 10 |
| 5.1 | ALCANCES | 10 |
| 5.2 | LIMITACIONES | 11 |
| 6. | MEDOTOLOGÍA | 11 |
| • | <i>Primera Etapa:</i> | 11 |
| • | <i>Segunda Etapa:</i> | 11 |
| • | <i>Tercera Etapa:</i> | 12 |
| • | <i>Cuarta Etapa:</i> | 12 |
| • | <i>Quinta Etapa:</i> | 12 |
| 6.1 | ESQUEMA METODOLÓGICO | 13 |
| 7. | VIABILIDAD | 14 |
| | CAPITULO II: MARCO TEÓRICO | 15 |
| 8. | ANTEDECENTES | 15 |
| 8.1 | ANTECEDENTES NACIONALES | 15 |
| 8.2 | ANTECEDENTES INTERNACIONALES | 17 |
| 9. | BASE TEÓRICA | 21 |
| 9.1 | LA ESCENCIA DE LA CIUDAD | 21 |
| 9.2 | LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD | 23 |
| 9.3 | TEORÍA SOCIOLÓGICA | 24 |
| 9.4 | LA CULTURA COMO IDENTIDAD | 24 |
| 10. | BASE CONCEPTUAL | 25 |
| 10.1 | CONCEPTOS Y DEFINICIONES | 25 |
| | CAPITULO III: ENTORNO | 27 |
| 11. | ANÁLISIS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO | 27 |
| 11.1 | BASE NORMATIVA | 27 |
| 12. | UBICACIÓN Y SUPERFICIE | 28 |
| 13. | ASPECTO DEMOGRÁFICO | 30 |
| 14. | ASPECTO FÍSICO | 31 |
| 14.1 | CLIMA | 31 |
| 14.2 | SUELO | 34 |
| 15. | ASPECTO URBANO | 34 |
| 15.1 | ZONIFICACIÓN | 34 |
| 15.2 | VISITA AL LUGAR DE ESTUDIO | 35 |
| 15.3 | MORFOLOGÍA URBANA | 38 |
| 16. | INFRAESTRUCTURA | 39 |
| 16.1 | INFRAESTRUCTURA VIAL | 39 |
| 16.2 | INFRAESTRUCTURA URBANA | 41 |
| 16.3 | EQUIPAMIENTO GENERAL | 42 |
| • | <i>Vivienda:</i> | 42 |
| • | <i>Educación:</i> | 43 |

| | | |
|--|---|----|
| • | <i>Recreación:</i> | 43 |
| • | <i>Salud:</i> | 44 |
| • | <i>Cultural:</i> | 44 |
| CAPITULO IV: PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO | | 46 |
| 17. | CONCEPTUALIZACIÓN..... | 46 |
| 18. | TOMA DE PARTIDA | 46 |
| 18.1 | CARÁCTER Y NATURALEZA..... | 47 |
| 18.2 | CRITERIOS DE LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN..... | 47 |
| 18.3 | ACCESIBILIDAD..... | 47 |
| 18.4 | VIABILIDAD..... | 48 |
| 18.5 | COMPONENTES..... | 49 |
| 18.6 | CRONOGRAMA..... | 51 |
| 18.7 | RELACIÓN CON EL ENTORNO..... | 52 |
| 18.8 | CONSIDERACIONES AMBIENTALES DE CONFORT..... | 53 |
| CAPITULO V: DESARROLLO DE PROYECTO | | 56 |
| 19. | PREMISAS DEL PREDISEÑO..... | 56 |
| 20. | PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA..... | 56 |
| 20.1 | ZONIFICACIÓN POR SECTORES..... | 57 |
| 21. | ORGANIGRAMA ESPACIAL..... | 59 |
| 22. | ANTEPROYECTO..... | 60 |
| 23.1 | ASPECTOS ESPACIALES..... | 66 |
| 23.2 | ASPECTOS FUNCIONALES..... | 66 |
| 23. | PROYECTO..... | 67 |
| 24. | COSTO PRELIMINAR..... | 73 |
| CAPITULO VI: CONCLUSIONES | | 74 |
| 24 | Trabajos citados..... | 75 |
| Ilustraciones..... | | 77 |

CAPITULO I: GENERALIDADES

1. INTRODUCCIÓN

El distrito Limeño de Santiago de Surco fue uno de los primeros pueblos del Perú, fundado oficialmente como distrito en 1929. Hoy en día es una zona principalmente residencial de clase media y alta, caracterizándose por la cantidad y calidad de sus parques, motivo por el cual es considerado como el distrito turístico ecológico de Lima.

En la actualidad, Santiago de Surco es uno de los distritos que está siendo afectado por la creciente ola de inseguridad ciudadana que azota a la ciudad de Lima, prueba de ello son los hechos delictivos relacionados con robos al paso, como, por ejemplo: Robo de dinero, carteras, celulares, etc.

Y delitos mayores como: Asesinatos, violaciones, robo de vehículos, viviendas, secuestro o extorsión.

Sumado a lo antes mencionado, en el distrito, también se observa la presencia de pandilleros en el sector 2 y zonas limítrofes en litigio, así como la creciente micro comercialización de drogas principalmente en el Sector 1.

Lamentablemente, estos hechos delictivos, son asociados, en cierta medida, a grupos juveniles, que en su mayoría están expuestos a inadecuadas condiciones de vida.

Existen diversos factores que llevan a estos grupos juveniles a incurrir en todo tipo de vicios, como el alcohol y las drogas, así mismo cometer todo tipo de infracciones y delitos; factores como, por ejemplo: El bajo nivel socioeconómico, bajo nivel de instrucción, violencia en el hogar, carencia de afecto, familias disfuncionales, desempleo, fracaso académico y mal uso del tiempo libre.

Por tal motivo, se propone un proyecto arquitectónico de un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, teniendo como objetivo central el desarrollo y fortalecimiento social, la educación y la cultura en el distrito, proponiendo diversas actividades artísticas, deportivas y culturales, motivándoles a seguir diversos talleres y de esta manera den un mejor uso a su tiempo libre.

Con esta propuesta, se busca que los jóvenes, inmersos en la delincuencia y mundo de las drogas, se puedan reinsertar o integrar nuevamente a la sociedad, dándoles igualdad de oportunidades, permitiéndoles alcanzar un nivel de superación y mejora de su calidad de vida.

2. TEMA

El tema del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural está considerado dentro de la arquitectura social, surge de la necesidad, por parte del distrito de Santiago de Surco, de contar con un centro encargado de fomentar el desarrollo y fortalecimiento social y cultural, en los sectores vulnerables del distrito (Sector 2 y 1) donde un porcentaje de la población, conformado por jóvenes, que, debido a su condición social, cultural y económico, se encuentra en una situación de desventaja con respecto a la realidad de otros jóvenes, situación que les impide incorporarse al desarrollo y acceso a mejores condiciones de bienestar, por todo esto se ven muchas veces empujados al mundo del alcohol, drogas y actividades delictivas.

Con esta propuesta, se busca que los jóvenes, inmersos en la delincuencia y mundo de las drogas, se puedan reinsertar o integrar nuevamente a la sociedad, dándoles igualdad de oportunidades, permitiéndoles alcanzar un nivel de superación y mejora de su calidad de vida.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El distrito de Santiago de Surco es uno de los distritos afectados por la creciente ola de inseguridad ciudadana que azota a la ciudad de Lima, hechos delictivos tales, como: Robos al paso (de dinero, carteras, celulares, etc.) y delitos mayores (Asesinatos, violaciones, robo de vehículos, viviendas, secuestro o extorsión) suele ser el pan de cada día.

A esto se le suma la presencia de pandilleros, conformado en su mayoría por jóvenes, en la zona sur (sector 2 y zonas limítrofes), así como la creciente micro comercialización de drogas principalmente en el Sector 1.

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, 2019. Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en Lima Centro (Ministerio del Interior) las principales cifras de delitos cometidos hasta octubre del 2018, nos da a conocer que el estado de la seguridad ciudadana en los distritos de Lima Centro, entre ellos el distrito de Santiago de Surco, que muestra riesgos latentes.

También se puede apreciar el porcentaje de victimización por tipo de delitos, entre los cuales están: El robo de dinero, cartera y celular (9.5%), estafa (4.1%), maltrato y ofensa sexual (1.6%), robo de vehículos (1.3%), extorsión (0.7%) y robos de negocios (0.1%), siendo estos los delitos que más se han cometido.

Todo esto representa un grave problema para la población de Santiago de Surco, problema que perjudica considerablemente su desarrollo social, tanto en el aspecto humano como el económico.

Es por ello por lo que urge la necesidad de combatir y erradicar por completo el gran problema de la delincuencia y el pandillaje conformado, en su gran mayoría, por grupos de jóvenes, que, por la falta de oportunidades, su realidad socioeconómica, su bajo nivel de instrucción, situaciones de violencia en el hogar, desempleo, fracaso académico y mal uso del tiempo libre, incurren en este mundo delictivo.

Expertos afirman que una manera eficaz de prevenir y combatir estos hechos delictivos es fomentando la participación de las personas, en especial los jóvenes, en la vida cultural, mejorándoles la calidad de vida y fortaleciendo su identidad y dignidad.

Según la periodista Pilar Marín Bravo, en su artículo publicado en el diario el peruano, en julio del 2016, afirma que el empleo del arte y la cultura, son formas o modos eficaces de prevención de la violencia y de combate a la delincuencia, resultando ser una buena estrategia de intervención social y a su vez sostenible en el tiempo.

Así mismo, el capítulo IV de la Carta Social de las Américas sobre los temas de desarrollo cultural, diversidad y pluralismo. En el artículo 24 se señala que “el desarrollo cultural es un elemento clave para el desarrollo social y económico de los pueblos que favorece la creatividad y la innovación, así como la inclusión y la cohesión social”

Por todo esto, es de gran importancia la construcción de equipamientos culturales, que fomenten el desarrollo y fortalecimiento social y cultural, en las zonas más críticas del distrito de Santiago de Surco.

Es por ello que nace la idea de proponer un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, que se encargue de fomentar el desarrollo y fortalecimiento social y cultural, cumpliendo un rol muy importante como parte de la estrategia de prevención y combate de la violencia y delincuencia, en los sectores más vulnerables del distrito de Santiago de Surco, sectores como el 1 y el 2, donde los jóvenes se ven expuestos a situaciones de violencia, delitos, alcohol y drogas.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural para fomentar el desarrollo y fortalecimiento social y cultural, como parte de la estrategia de prevención y combate de la violencia y delincuencia, en los sectores más vulnerables del distrito de Santiago de Surco, mediante la construcción de un Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, contribuyendo también con el desarrollo social, cultural y económico del distrito.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico situacional que permita conocer la dimensión de la problemática, así como las necesidades de los usuarios.
- Plantear una propuesta arquitectónica sociocultural, con los requerimientos apropiados que permitan la realización de diferentes actividades académicas y culturales, que se integre al contexto urbano.
- Fortalecer el desarrollo cultural, integral y personal de los niños y jóvenes a través de las diferentes actividades que se realizarán.

5. ALCANCES Y LIMITACIONES

5.1 ALCANCES

La propuesta Arquitectónica, del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural de Santiago de Surco, está pensado exclusivamente para el distrito de Santiago de Surco, con la finalidad de fomentar el desarrollo y fortalecimiento social y cultural,

como parte de la estrategia de prevención y combate de la violencia y delincuencia, en los sectores más vulnerables de dicho distrito.

Con esta propuesta arquitectónica también se pretende fomentar el desarrollo de la cultura como elemento clave para el desarrollo social y económico del distrito, favoreciendo la creatividad y la innovación, así como la inclusión y la cohesión social.

5.2 LIMITACIONES

La principal información es que la Municipalidad de Santiago de Surco no cuenta con estadísticas e información detallada sobre los tipos de hechos que se dan en el distrito, por lo que fue necesario recabar información haciendo uso de otras fuentes.

6. METODOLOGÍA

La metodología para este proyecto de Tesis se desarrollará en 5 etapas.

- ***Primera Etapa:***

En la primera etapa de investigación iniciamos por identificar y analizar el problema, para luego, proponer los objetivos, también se formuló los alcances y limitaciones de la tesis.

- ***Segunda Etapa:***

En la segunda etapa de investigación se recopiló información que nos permita analizar antecedentes del problema, formulación de la base teórica, definición de conceptos y base conceptual.

- ***Tercera Etapa:***

En la tercera etapa de investigación consiste en la recopilación de información en campo y en gabinete,

La información en campo consiste en visitar el lugar, realizar tomas fotográficas, también recopilamos información a través de libros, tesis, revistas, publicaciones e internet.

- ***Cuarta Etapa:***

En la cuarta etapa de investigación analizamos todos los datos obtenidos en campo y en gabinete, para luego hacer el procesamiento de la información. Es así como desarrollamos el marco referencial, considerando los aspectos: Histórico, económico, social, cultural y ambiental. También se realizó un análisis urbano de la zona de estudio.

- ***Quinta Etapa:***

Esta quinta etapa estará enfocada en desarrollar la propuesta arquitectónica que se va a proyectar, se inicia con desarrollo del anteproyecto, luego con la elaboración del proyecto y se finaliza con la memoria descriptiva.

6.1 ESQUEMA METODOLÓGICO

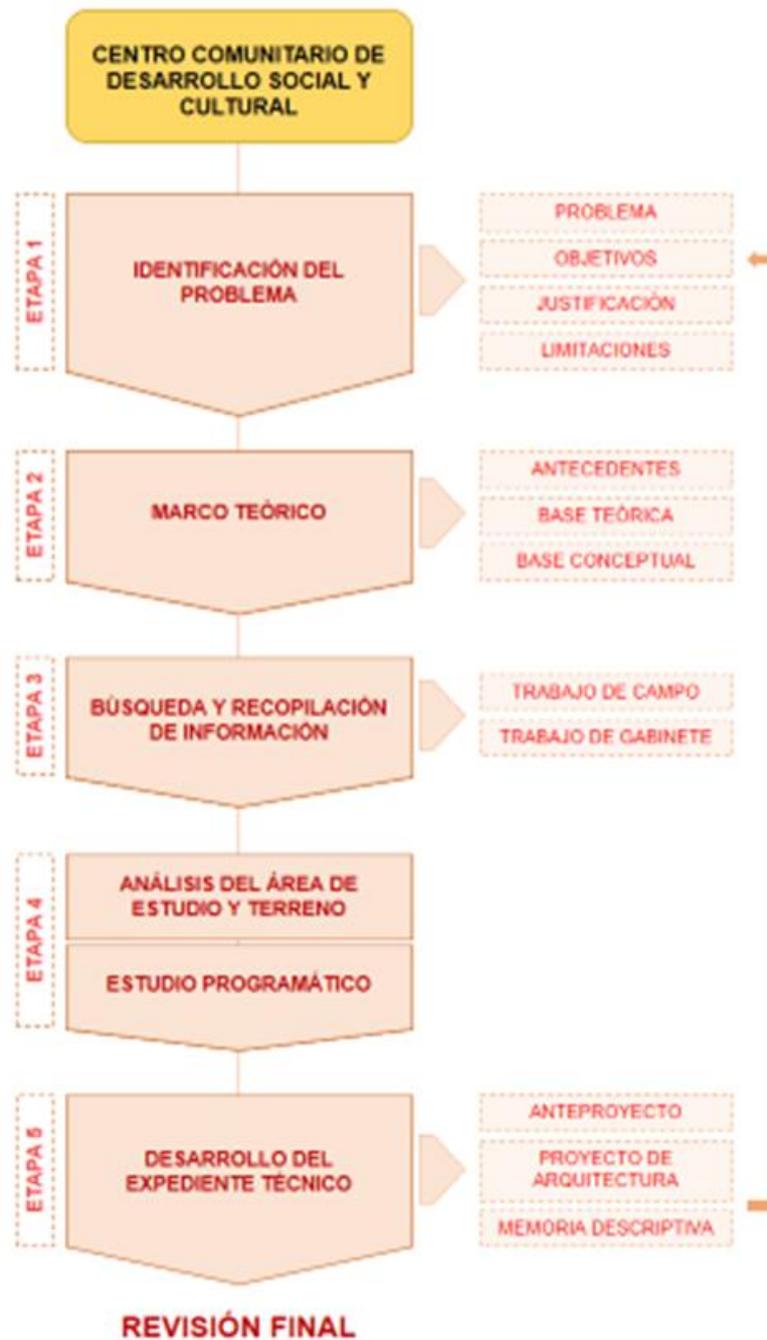


Ilustración 1 Mapa esquemático. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

7. VIABILIDAD

La realización del Proyecto Arquitectónico, del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural de Santiago de Surco, es viable por las siguientes razones:

- Urge la necesidad, en el distrito de Santiago de Surco, de contar con un equipamiento, encargado de fomentar el desarrollo y fortalecimiento social y cultural, como parte de la estrategia de prevención y combate de la violencia y delincuencia, existente en los sectores más vulnerables distrito.
- La falta de espacios públicos que generen identidad y fortaleciendo el sentido de permanencia a la localidad junto con el déficit de espacios culturales en un contexto urbano con altos niveles de desorden
- Se puede obtener un convenio con el Distrito de Santiago de Surco para la realización de dicho proyecto que servirá de base para la seguridad ciudadana.
- Debido a la cercanía con centro educativos de Educación Superior este puede funcionar como un nuevo punto de encuentro. Así mismo al término del proyecto VIA EXPRESA SUR, este contará con dos paraderos cercanos lo que incrementará el nivel de público exterior.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

8. ANTEDECENTES

Se analizó una cantidad determinada de proyectos arquitectónicos similares, tanto del extranjero como nacionales, para tomarlos a modo de referencia para el Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural de Santiago de Surco.

8.1 ANTECEDENTES NACIONALES

- **Centro Comunal Santa María**



Ilustración 2. . Vista exterior del Centro Comunal Santa María. (Google Maps, 2020)

El Centro Comunal Santa María se encuentra ubicado en el distrito de Santiago de Surco Lima, con un área de 2,000 m² aproximadamente, fue construido en el año 2,003.

El Centro Comunal Santa María cuenta con instalaciones deportivas, gimnasio, talleres de aprendizaje, de música, de baile para niños, adolescentes y adultos.

Entre otras actividades que se realizan en el centro comunal son las reuniones de participación vecinal.



Ilustración 3. Vista interior del Centro Comunal Santa María (Google Maps, 2020)

- **Centro Comunal Santa Cruz**



Ilustración 4. Vista exterior del Centro Comunal Santa Cruz (Google Maps, 2020)

El Centro Comunal Santa Cruz está ubicado en el distrito de Miraflores Lima, área aproximada de 2,000 m².

Este Centro Comunal pone énfasis a la educación, aprendizaje y desarrollo del ciudadano a través de los talleres que se realizan en el Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO).

También cuenta con una Institución educativa de nivel inicial Santa Cruz

Los servicios comunitarios que se brindan son para personas de toda edad, desde los infantes que asisten a la institución educativa, los jóvenes a los diferentes talleres que

se realizan y las personas de la tercera edad que acuden a diario al comedor de este centro comunal.



Ilustración 5. . Vista interior Centro Comunal Santa Cruz (Google Maps, 2020)

8.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

- **Centro Comunitario y de Eventos Orgeval**



Ilustración 6. Vista Fachada Principal Centro Comunitario y de Eventos Orgeval (Gharbi, 2020)

El Centro Comunitario y de Eventos Orgeval por el estudio **f+f Architectes**, está situado en el Distrito de Orgeval- Francia, ofrece instalaciones deportivas, gimnasio, boxeo, aulas y talleres, guarderías en un área de 2,500 m², estos espacios y

actividades incluyen a distintos rangos de edades como jóvenes y ancianos, así como servicios sociales para los habitantes del sector. *Año del proyecto: 2015.*

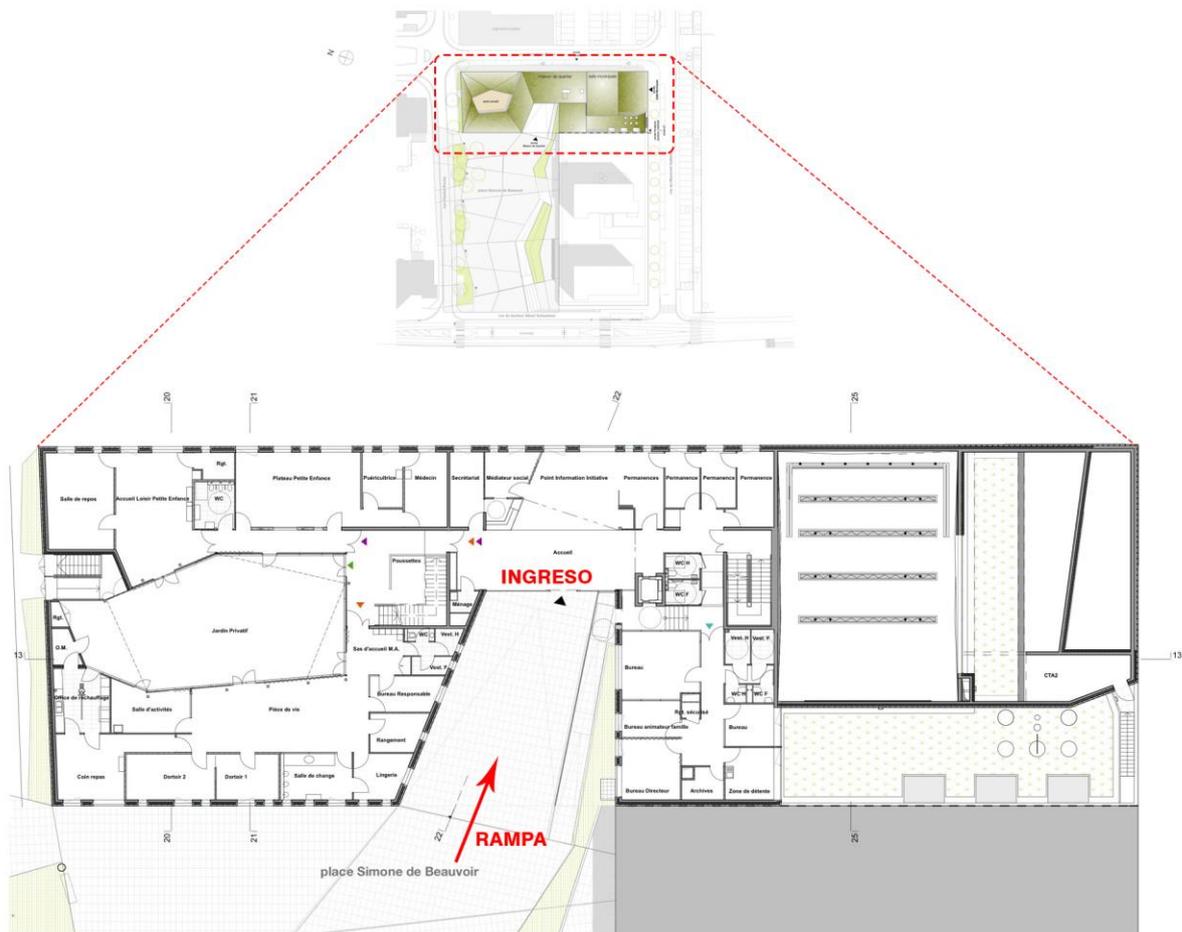


Ilustración 7. Vista del emplazamiento y distribución de los espacios. (f+f/architectes, 2020)

Logro / Contribución:

Ha contribuido tanto de manera arquitectónicamente como de manera social, dándole a la zona una identidad a la renovación y al mismo tiempo distinguiéndose con la arquitectura que lo rodea. Lo que hizo el estudio fue revivir el corazón del distrito mediante un edificio que se abre hacia una nueva plaza. La inclusión de espacios de uso múltiple incorporando nuevos sistemas de asientos móviles, permite realizar desde grandes reuniones hasta conciertos, representaciones teatrales y proyecciones

cinematográficas. La materialidad es de hormigón con texturas lisas mientras que sus paredes portan elementos sesgados y nunca paralelos para romper los reflejos del sonido brindando un mejor rendimiento acústico.

Este edificio utiliza los distintos cambios presentes en su topografía brindándole organización a la distribución de volúmenes mientras aparenta estar abierto simbólicamente al exterior. Su masa al estar levantada utiliza una rampa que conduce al vestíbulo interior esto ayuda a direccionar el flujo exterior mientras que brinda jerarquía a su ingreso.

Los espacios para niños como guarderías son aislados, organizados alrededor de un patio al aire libre que puede ser cubierto en los meses de verano mediante una cubierta textil mecánica.

- **Centro Comunitario Kastelli**



Ilustración 8. Vista Fachada Principal Centro Comunitario Kastelli (KUVIO, 2020)

El Centro Comunitario Kastelli, realizado por los arquitectos **Lahdelma & Mahlamäki**, está ubicado en la ciudad de Oulu – Finlandia con un área de 24,650 m², es un moderno edificio ideado para fomentar la educación, la cultura y el deporte en la

población. Son más de dos mil personas que hacen uso de sus instalaciones, ya sea para temas de estudios, trabajo o deporte.



Ilustración 9. Vistas Interiores del Centro Comunitario Kastelli (KUVIO, 2020)

Logro / Contribución:

El Centro Comunitario Kastelli es un lugar de aprendizaje, donde se pone énfasis a la educación, el deporte, la cultura y temas sociales, también ha contribuido de manera arquitectónica y paisajística.

- **Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju**



Ilustración 10. Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju (Ma, 2020)

El centro comunitario Chongqing Taoyuanju, realizado por el estudio Vector Architects / Gong Dong, está ubicado entre las montañas de Taoyuan Park en la ciudad de Chongqing – China. Presenta un área de 10,000 m² y fue culminado en el 2015.

Logro / Contribución:

El Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju se ha convertido en un hito cultural. Es un lugar de enseñanza y aprendizaje, poniendo énfasis al deporte, la cultura y los temas sociales. En cuanto a lo Arquitectónico su aporte es netamente paisajístico y eco amigable.

9. BASE TEÓRICA

9.1 LA ESCENCIA DE LA CIUDAD

La ciudad es sobre todo un espacio de intercambios, regulación, contacto y comunicación.

Todos los demás componentes como la estructura, la forma de producir la ciudad, el paisaje urbano, su monumentalidad, la movilidad, incluso el mercado..., son aspectos secundarios o parciales en relación con aquello que es esencial de la ciudad, que es la interacción entre los ciudadanos y sus actividades e instituciones.

Se define sistema a un conjunto de elementos que interrelacionan entre sí, pero cuando un sistema posee un organismo vivo se le conoce como ecosistema. En el caso de nosotros los principales elementos que interactuamos y somos organismos vivos formamos un sistema llamado ciudad. Salvador R. (2009) comenta:

“Las ciudades son sistemas abiertos, teniendo la capacidad de aprovechar, seleccionar y procesar la información del medio evolucionando hacia estadios más complejos. Y a medida que aumenta el número de contactos, intercambios y comunicación y éstos son más diversos, es decir, a medida que aumenta la complejidad del sistema urbano, es posible que la energía juegue un papel más reducido en la construcción, mantenimiento y cambios en la propia ciudad, para que sea la información el nexo que utilicen los componentes de la misma. A medida que la ciudad aumenta su complejidad la información pasa a ser el nexo organizador de la ciudad y la energía es únicamente un medio complementario de ésta.”¹ (Rueda, 2020)

La integración como organizador de la ciudad

En una ciudad como la nuestra con zonas residenciales y exclusivas, zona céntrica de comercio y oficinas, etc. sus habitantes se simplifican y pierde riqueza porque se relacionan con los de su entorno, de su mismo nivel social, y pierden el contacto con gente de diferente clase social, nivel económico, de otros oficios y edades. Es por eso que debemos apostar por hacer una ciudad compactada, y así lograremos una mejor integración social, enriqueciendo la vida de las personas, lo cual ayudará a disminuir la delincuencia y la drogadicción.

¹ Salvador Rueda. La ciudad compacta y diversa, frente a la conurbación difusa.

“Promover el espacio abierto, ayuda agrupar a diferentes partes de la sociedad y fomentan un sentido de tolerancia, conciencia, identidad y respeto mutuo. Que el egoísmo y la segregación no le gane al contacto y la humanidad” (Arq. Richard Rogers).

9.2 LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

Lo que caracteriza a una ciudad es la densidad, y ésta está directamente marcada por su arquitectura, la cual atiende a todas sus necesidades y también establece su estructura de funcionamiento. Según Aldo Rossi *“La ciudad, más que ser un problema de organización de arquitecturas, las formas no son directamente el resultado de las funciones, sino que van mucho más allá de las estrictas funciones.”*² (Rossi, 2020)

La ciudad es el escenario en el cual uno se desarrolla como sociedad, construyendo lugares, transformando el entorno, los cuales harán posibles el desarrollo de las actividades.

Cada uno de los espacios están condicionados por la perspectiva, el modo de habitar, de comunicarse y expresarse del individuo inmerso en él.

² Aldo Rossi. (1966). La arquitectura de la ciudad.

9.3 TEORÍA SOCIOLÓGICA

Durkheim afirma: “Según la teoría sociológica considera a la conducta agresiva como el resultado de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad”³ (Durkheim, 1982). A todo esto, determinados factores como la pobreza, situaciones de exclusión o de discriminación, serían la base de comportamientos violentos en la sociedad. De tal manera que para esta teoría cobran especial relevancia los hechos sociales, y no tanto la conciencia individual.

La agresividad social puede ser de dos tipos: individual, es fácilmente predecible, sobre todo cuando los objetivos son de tipo material e individualista, o bien grupal. Esta última no se puede predecir tomando como base el patrón educacional recibido por los sujetos, sino que se predice por el referente comportamental o sujeto colectivo, el llamado *otro generalizado*, al que respetan más que a sí mismos y hacia el cual dirigen todas sus acciones.

9.4 LA CULTURA COMO IDENTIDAD

El conjunto de los modelos a las normas por las cuales la sociedad regula, el comportamiento de los individuos que la conforman, eso es la cultura. Cada hombre tiene una cultura que la diferencia del resto caracteriza a los grupos, es su identidad.

Marta Schinca afirma:

³ Durckheim, E. (1982). L`évolution pédagogique en Paris - Francia.

“La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí misma. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales. Críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores, efectuamos opciones y el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce, como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (Schinca, 2002)

10. BASE CONCEPTUAL

10.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

- **Integración social:** El ser humano vive en sociedad, forma parte de un sistema. Dicha integración social permite a las personas que se encuentran en un sistema marginal, potenciar su autoestima y capacidades sociales, para que forme parte de un grupo social, asumiendo el papel del protagonismo de su propio proceso de socialización.
- **Desarrollo social:** Se denomina desarrollo social a la circunstancia en donde una sociedad adquiere mejores condiciones de vida de forma sustentable. El desarrollo social está íntimamente relacionado con el desarrollo económico, que implica un mejor acceso a bienes y servicios por parte de la población.
- **Identidad Cultural:** conjunto de rasgos más o menos fijos, vinculados a cierta territorialidad, a la sangre y al origen, como una esencia más bien inmutable constituida en un pasado remoto, pero operante aún y para siempre. (Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile - noviembre de 2006, p.37)

- **Espacio:** Superficie o lugar con unos límites determinados y unas características o fines comunes.
- **Personalidad:** Se define como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales.
- **Esencia:** Conjunto de características permanentes e invariables que determinan a un ser o una cosa y sin las cuales no sería lo que es.
- **Expresión corporal:** También llamado el lenguaje del cuerpo ha sido una de las más importantes y originales formas de expresión y comunicación del ser humano en donde la herramienta principal de creación es el cuerpo en movimiento.

La Inclusión Social: Entendida como un proceso amplio que incluye no solo la participación socioeconómica y política, sino también la participación cultural más amplia y plena de la población. (Rosario Alarcón Alarcón, 2013, p.157)

CAPITULO III: ENTORNO

11. ANÁLISIS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO

11.1 BASE NORMATIVA

- La propuesta del Proyecto Arquitectónico se realizará respetando los Parámetros Urbanísticos y Edificatorios que establece la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, donde indica que la zonificación de dicho predio es Residencia de Densidad Media, siendo éste compatible con el uso para el proyecto que se propone.
- Podría formar parte del Plan Estratégico Institucional (2019-2022) de la Municipalidad de Santiago de Surco, donde se contempla fortalecer el desarrollo humano de la población, mediante la promoción del desarrollo de la identidad local y cultural, así como también la promoción del desarrollo de programas de recreación y deporte.
- De igual modo en el Plan de Desarrollo Local Concertado (2017 – 2021) de la Municipalidad de Santiago de surco se contempla fortalecer el desarrollo humano de la población, mediante la promoción del desarrollo de la identidad local y cultural, así como también la promoción del desarrollo de programas de recreación y deporte. Por consiguiente, se contaría con el apoyo económico, para la construcción y mantenimiento del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, de la misma Municipalidad de Santiago de Surco.

12. UBICACIÓN Y SUPERFICIE

Ubicado en el departamento de Lima – Perú. Es uno de sus 43 distritos Limitando con:

Por el norte: Ate vitarte y La Molina.

Por el este: Villa María de Triunfo, San Juan de Miraflores y La Molina

Por el oeste: Barranco, San Borja, Surquillo y Miraflores

Por el Suroeste: Chorrillos

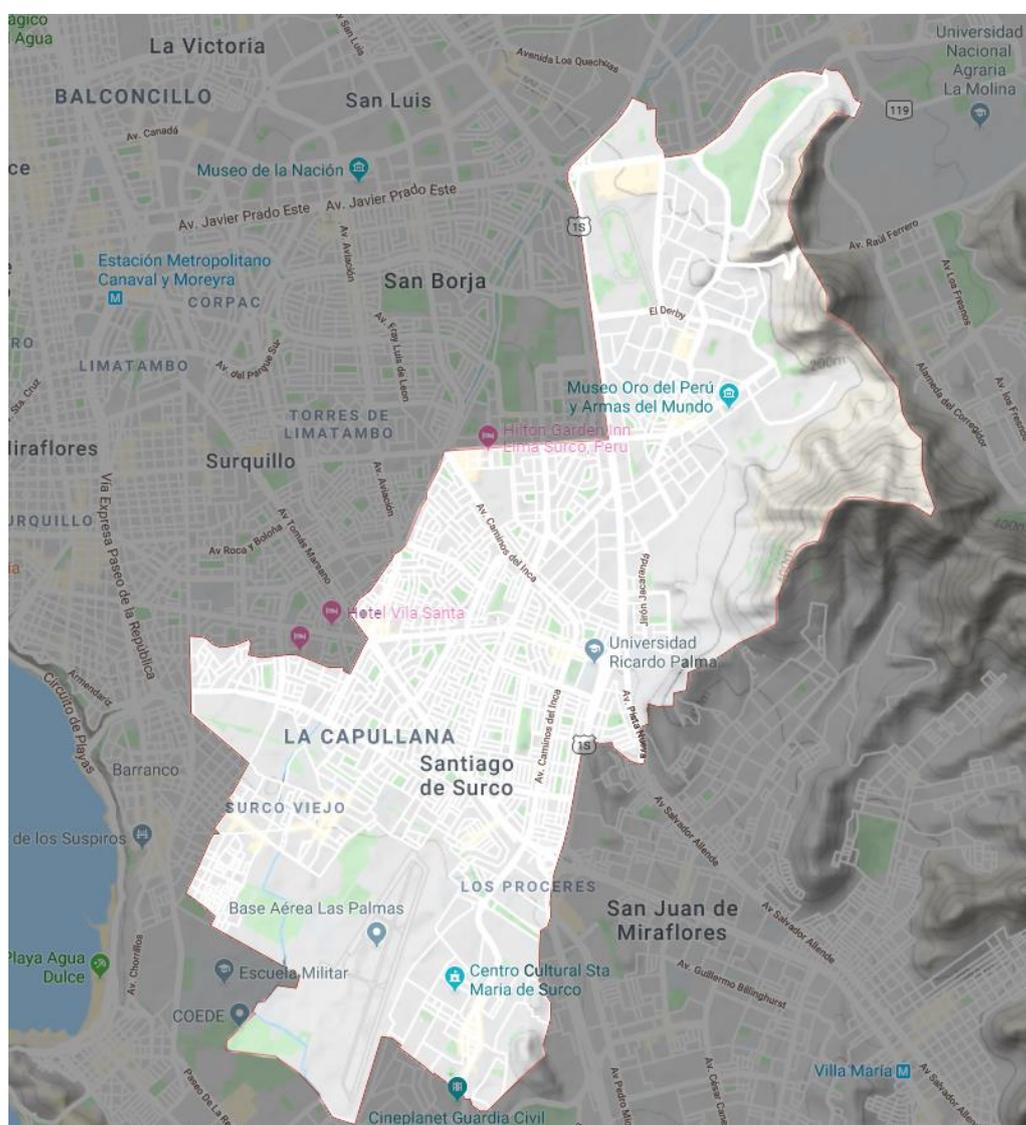


Ilustración 11. Mapa de la superficie de Santiago de Surco. (Google Maps, 2020)

El Terreno, destinado para el proyecto del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, se encuentra ubicado en la zona sur del **SECTOR 1** del distrito de Santiago de Surco, entre el Jirón Batalla de Miraflores y el Jirón teniente Diego Ferré.

En cuanto al área del terreno, esta cuenta aproximadamente con 12,000 m² y presenta las coordenadas -12.143875 S, -77.013147 W

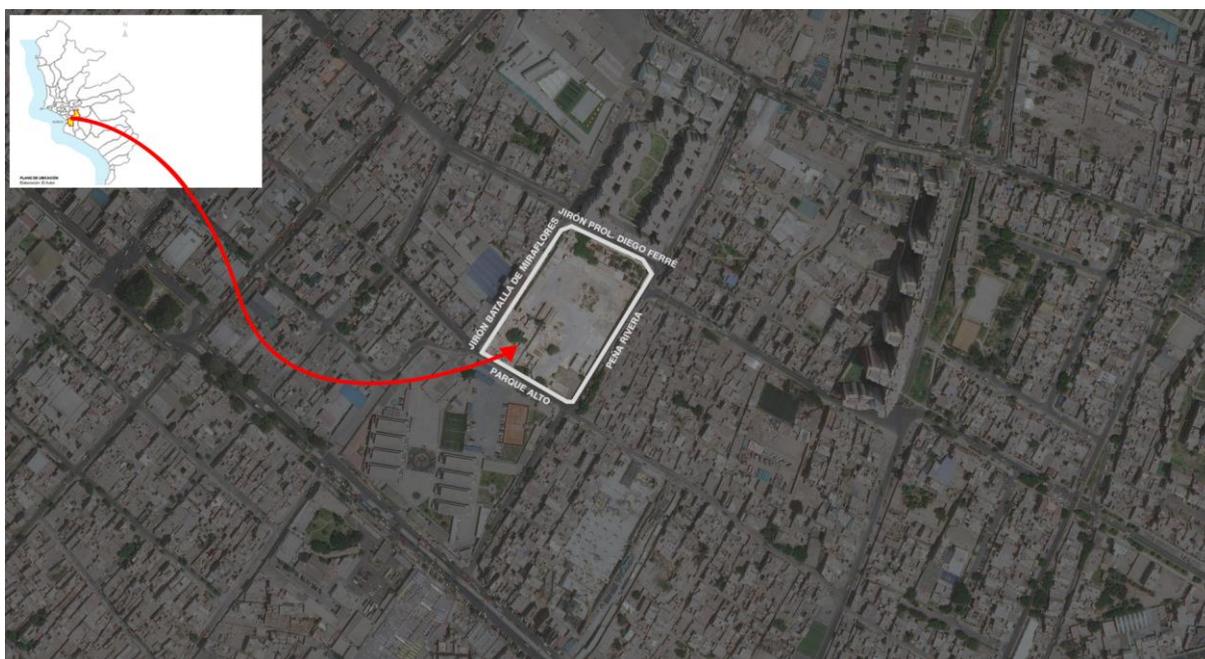


Ilustración 12 Plano de localización del anteproyecto. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

13. ASPECTO DEMOGRÁFICO

Según el Censo Nacional de Población del 2007 la población estimada del Distrito de Santiago de Surco fue de 289,597 personas con una proyección para el 2017 de 329 152 hab. En otras palabras, para un área de 52 km² la densidad poblacional que presentaría sería de 9472 hab/km².

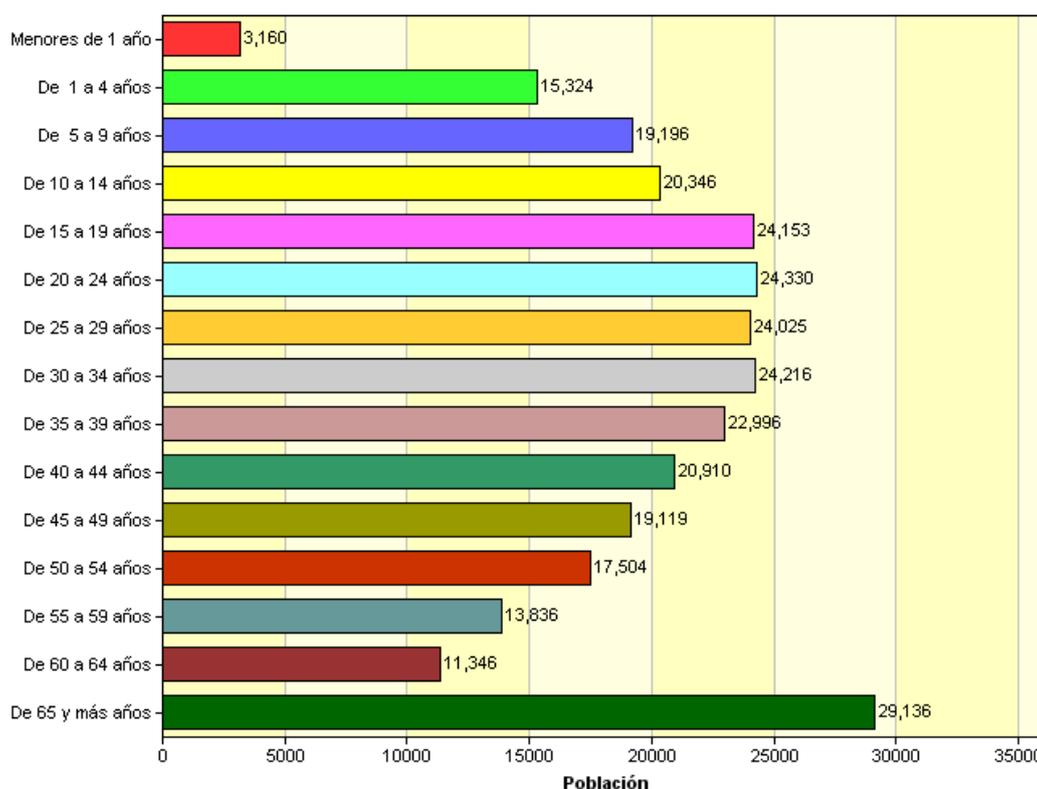


Ilustración 13. Población según el rango de edades (INEI, 2020)

Teniendo en consideración que el sector 1 y 2 son próximos al proyecto, el primero cuenta con una densidad poblacional de 17,167 hab/km². Mientras que el sector 2 cuenta con 17,662 hab/km².

También se puede observar que la población femenina representa un 53% en el distrito, siendo ligeramente mayor al porcentaje presentado de los hombres.

De acuerdo con la información obtenida por el censo, se tiene una composición por edades donde existe una predominancia en las edades jóvenes y activa económicamente (15 a 49 años) representando un porcentaje del 55%. Por otro lado, el grupo de mayor población está compuesto por la generación de adultos mayores (65 a más) representando un 10% de los 15 grupos establecidos.

Estos últimos resultados obtenidos brindan énfasis sobre el público objetivo al cual se enfocará el estudio para el centro comunitario.

14. ASPECTO FÍSICO

14.1 CLIMA

Las características climáticas de Santiago de Surco son similares a la zona costera, la frecuencia de las precipitaciones anuales es baja con valores aproximados entre 5 y 10 mm de precipitación anual. El área presenta un clima subtropical, entre desértico y húmedo dependiendo de la temporada.

- **Temperatura**

Presenta una oscilación térmica de 10° C en las estaciones de verano y otoño llegando a temperaturas de 29 a 30.3°, según el promedio de 5 años obtenido por el registro histórico de datos del Senamhi (2012-2016), y en invierno la oscilación térmica llega a ser de 6°C. con temperaturas máximas de 21° C y mínimas de 14° C.

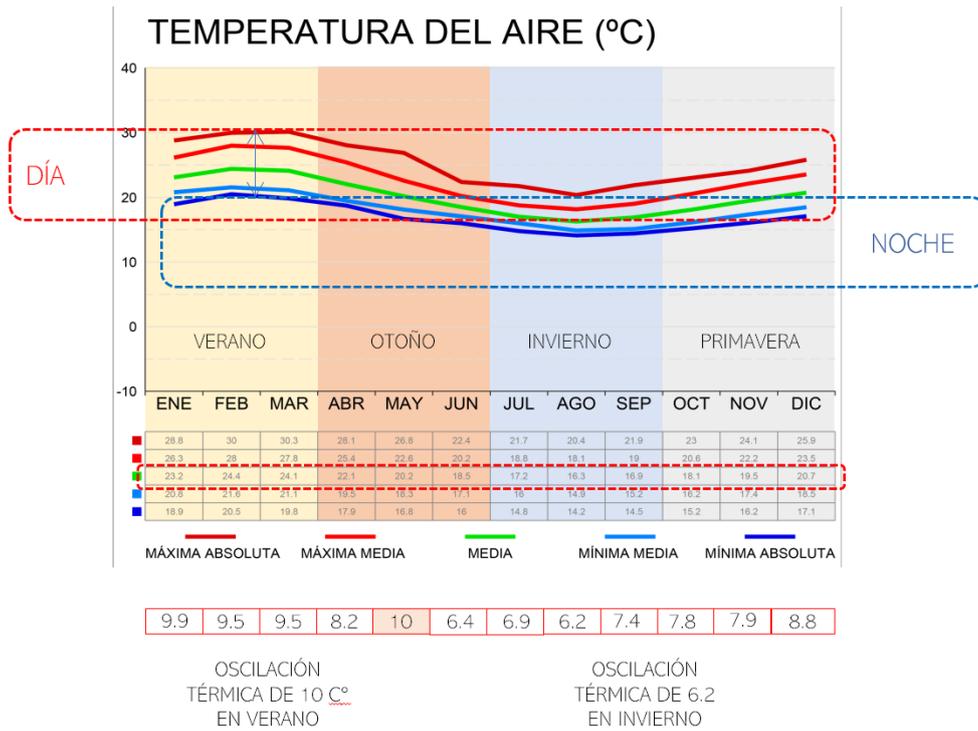


Ilustración 14. Promedio de temperaturas desde el 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

• **Humedad Relativa**

Siempre húmeda llegando a niveles de 93% de HR. En invierno la brecha entre la humedad media máxima y media mínima se acorta, pero la primera sigue manteniendo los mismos porcentajes de humedad.

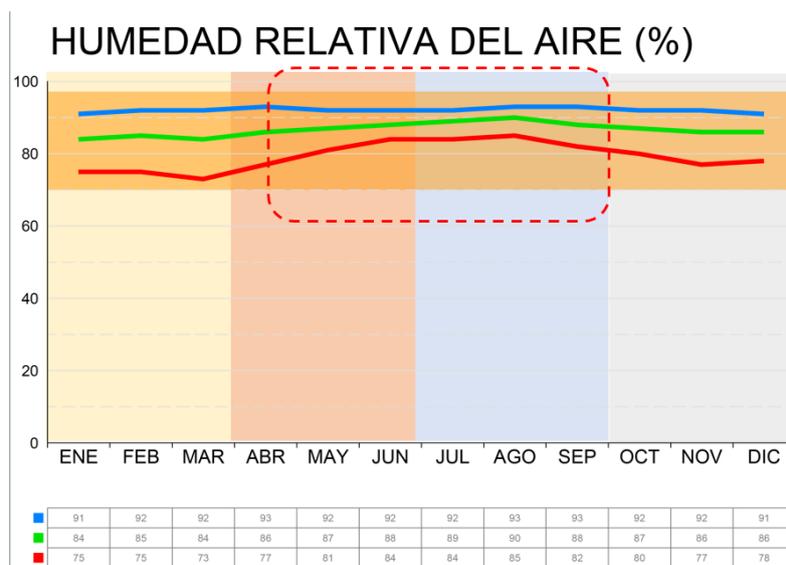
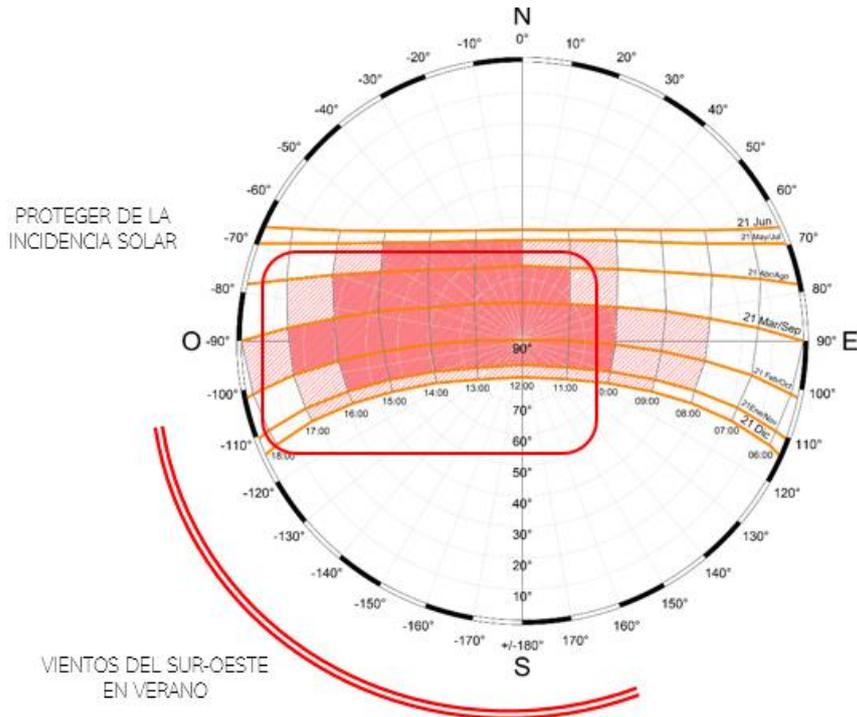


Ilustración 15. Promedio de H.R. desde el 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

- **Vientos**

Según la rosa de vientos la dirección de vientos más frecuente es del Suroeste y Sur con una velocidad de 12 km/h, esto producto de la alta presión en el Pacífico Sur.

- **Incidencia solar**



| Horas | Horas para proteger | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|---|---------------------|------|------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1 | | 21.3 | 22.4 | 22.0 | 20.2 | 18.8 | 17.5 | 16.3 | 15.3 | 15.7 | 16.7 | 18.0 | 19.1 |
| 2 | | 21.3 | 22.2 | 21.7 | 20.0 | 18.7 | 17.4 | 16.2 | 15.2 | 15.8 | 16.5 | 17.8 | 18.9 |
| 3 | | 21.1 | 21.9 | 21.5 | 19.8 | 18.5 | 17.3 | 16.1 | 15.1 | 15.4 | 16.4 | 17.6 | 18.7 |
| 4 | | 20.9 | 21.8 | 21.3 | 19.6 | 18.4 | 17.2 | 16.0 | 15.0 | 15.3 | 16.2 | 17.5 | 18.6 |
| 5 | | 20.9 | 21.8 | 21.3 | 19.7 | 18.4 | 17.2 | 16.0 | 15.0 | 15.4 | 16.3 | 17.5 | 18.6 |
| 6 | | 21.2 | 22.1 | 21.6 | 19.9 | 18.8 | 17.5 | 16.3 | 15.3 | 15.5 | 16.5 | 17.7 | 18.8 |
| 7 | | 21.4 | 22.4 | 21.9 | 20.2 | 18.9 | 17.6 | 16.4 | 15.4 | 15.8 | 16.8 | 18.1 | 19.2 |
| 8 | 6 a 7 horas | 22.3 | 23.1 | 22.9 | 21.1 | 19.5 | 18.0 | 16.7 | 15.8 | 16.1 | 17.4 | 18.7 | 19.8 |
| 9 | 7 a 8 horas | 23.1 | 24.1 | 24.0 | 22.0 | 20.1 | 18.4 | 17.1 | 16.3 | 16.8 | 18.0 | 19.4 | 20.6 |
| 10 | 8 a 9 horas | 24.1 | 25.4 | 25.1 | 23.0 | 20.9 | 19.0 | 17.6 | 16.8 | 17.5 | 18.8 | 20.2 | 21.5 |
| 11 | 9 a 10 horas | 24.9 | 26.4 | 26.2 | 23.9 | 21.6 | 19.5 | 18.1 | 17.3 | 18.1 | 19.5 | 21.0 | 22.3 |
| 12 | 10 a 11 horas | 25.7 | 27.3 | 27.1 | 24.7 | 22.1 | 19.9 | 18.5 | 17.7 | 18.6 | 20.1 | 21.6 | 23.0 |
| 13 | 11 a 12 horas | 26.1 | 27.8 | 27.6 | 25.3 | 22.5 | 20.1 | 18.7 | 18.0 | 18.8 | 20.3 | 22.0 | 23.4 |
| 14 | 12 a 13 horas | 26.1 | 28.0 | 27.8 | 25.3 | 22.6 | 20.2 | 18.8 | 18.0 | 19.0 | 20.6 | 22.2 | 23.5 |
| 15 | 1 a 2 horas | 26.1 | 27.8 | 27.6 | 25.2 | 22.5 | 20.1 | 18.7 | 17.9 | 18.9 | 20.5 | 22.0 | 23.4 |
| 16 | 2 a 3 horas | 25.2 | 27.3 | 27.1 | 24.7 | 22.1 | 19.8 | 18.5 | 17.7 | 18.6 | 20.1 | 21.6 | 22.9 |
| 17 | 3 a 4 horas | 25.0 | 26.5 | 26.3 | 24.0 | 21.6 | 19.5 | 18.1 | 17.3 | 18.1 | 19.6 | 21.1 | 22.4 |
| 18 | 4 a 5 horas | 24.1 | 25.7 | 25.4 | 23.2 | 21.1 | 19.1 | 17.8 | 16.9 | 17.6 | 19.0 | 20.5 | 21.7 |
| 19 | 5 a 6 horas | 23.6 | 24.9 | 24.6 | 22.5 | 20.5 | 18.7 | 17.4 | 16.5 | 17.2 | 18.5 | 19.8 | 21.1 |
| 20 | | 23.6 | 24.6 | 24.6 | 22.5 | 20.1 | 18.4 | 17.1 | 16.2 | 16.8 | 18.0 | 19.3 | 20.5 |
| 21 | | 22.5 | 23.7 | 23.3 | 21.4 | 19.7 | 18.1 | 16.9 | 15.9 | 16.4 | 17.6 | 18.9 | 20.1 |
| 22 | | 22.2 | 23.2 | 22.8 | 21.0 | 19.4 | 17.9 | 16.7 | 15.7 | 16.2 | 17.3 | 18.6 | 19.8 |
| 23 | | 21.9 | 22.9 | 22.5 | 20.7 | 19.2 | 17.8 | 16.5 | 15.6 | 16.0 | 17.1 | 18.4 | 19.5 |
| 24 | | 21.7 | 22.7 | 22.3 | 20.5 | 19.0 | 17.7 | 16.4 | 15.4 | 15.9 | 16.9 | 18.2 | 19.3 |
| Promedio | | 23.2 | 24.4 | 24.1 | 22.1 | 20.2 | 18.5 | 17.2 | 16.1 | 16.9 | 18.1 | 19.5 | 20.7 |
| Temperatura "Neutra" (Tn) según hoja anterior | | 24.8 | 25.1 | 25.0 | 24.5 | 24.1 | 23.6 | 23.1 | 23.1 | 23.2 | 23.5 | 23.9 | 24.2 |
| Determinación de periodo de sombra según Szokolay, 2014 | | | | | | | | | | | | | |
| Mes más cálido | | 27.1 | Tsup | Temperatura límite superior de zona de confort | | | | | | | | | |
| | | 25.1 | Tn | Temperatura neutra del mes más cálido | | | | | | | | | |
| | | 23.1 | Tinf | Temperatura límite inferior de zona de confort | | | | | | | | | |

Ilustración 16. Promedio de la mayor incidencia solar de los años 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

Se recomienda protección desde las 10 h. Hasta las 17 h. Entre los meses de enero-mayo (estación de verano) junto con el uso de la vegetación frondosa para generar sombra e impedir la radiación indirecta o efecto albedo.

Impedir el almacenamiento de la radiación con materiales de masa térmica media a alta resistente a la salinidad.

Uso de tonalidades de colores mate evitando el calentamiento de pisos

14.2 SUELO

Según la Zonificación Sísmico – Geotécnica la distribución de suelos en el distrito de Santiago de Surco está conformada por afloramientos rocosos, estratos de grava coluvial-aluvial brindando un comportamiento rígido. Si bien mantiene propiedades favorables el riesgo sísmico de la zona es moderado debido a las edificaciones aledañas con un estado de conservación regular.

En otra instancia Surco es de los distritos que han realizado cambios de zonificación y alturas debido al crecimiento inmobiliario en los últimos años, influenciando directamente al incremento del valor de suelo.

15. ASPECTO URBANO

15.1 ZONIFICACIÓN

Según el plano de zonificación por parte de la Municipalidad de Santiago de Surco, Esta porción del sector 1 es de Residencia de Densidad Media (RDM) cercano a un eje comercial en la Av. Los Próceres. Y rodeado de Centros educativos de Educación

básica. Esto concuerda con lo actualmente dispuesto en la zona, comprobado por las visitas dadas al sector.



Ilustración 17. Plano de Zonificación. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)

15.2 VISITA AL LUGAR DE ESTUDIO



Ilustración 18. Jirón Batalla de Miraflores. Santiago de Surco. (Google Maps, 2020)



Ilustración 19. Jirón Batalla de Miraflores. Santiago de Surco. (Google Maps, 2020)



Ilustración 20. Jirón Prolongación Diego Ferré. Santiago de Surco (Google Maps, 2020)



Ilustración 21. Jirón Prol. Diego Ferré con Peña Rivera. Santiago de Surco (Google Maps, 2020)



Ilustración 22. Jirón Peña Rivera. Santiago de Surco (Google Maps, 2020)

15.3 MORFOLOGÍA URBANA

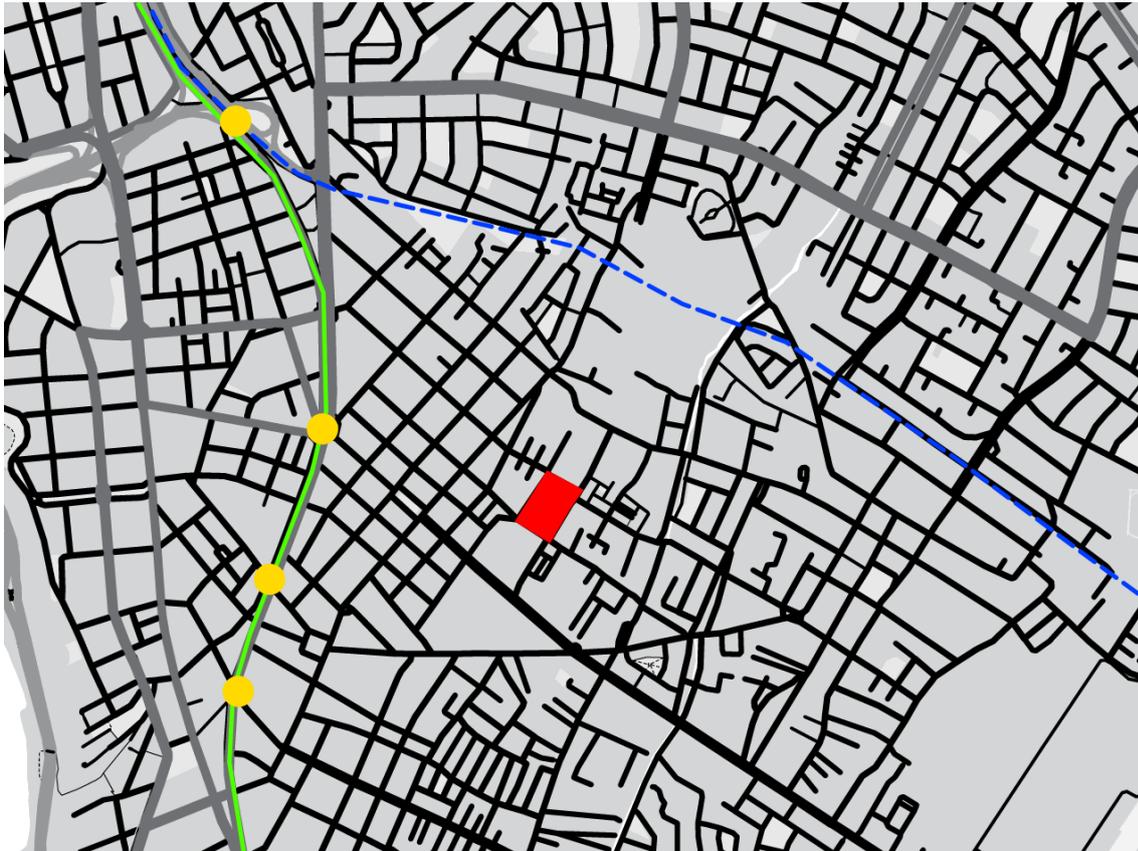


Ilustración 23. Plano de trama urbana en el sector 2 del Distrito de Santiago de Surco. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

Presenta una distribución irregular, siendo en algunos extraños ortogonal y en otros orgánica por el extremo este del sector dos, estas sendas generan una permeabilidad desordenada y dificulta el reconocimiento de las calles para los usuarios externos.

En una imagen comparativa sobre la cantidad existente de áreas verdes alrededor del sector se puede ver una baja proporción de esta y teniendo el sector elegido como una oportunidad de expansión tanto a nivel sectorial como distrital.



Ilustración 24. Imagen satelital y muestreo de áreas verdes en el sector 1 del distrito de Santiago de Surco. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

16. INFRAESTRUCTURA

16.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

El sector 1 se encuentra próximo a la vía metropolitana que actualmente se encuentra proyectada conocida como Prol. Paseo de la República y colindante a la Av. Los Próceres. En un radio más alejado se encuentra la Av. Tomar Marsano que representa una vía arterial importante para el distrito y a la Carretera Panamericana Sur. Este sector posee un flujo intenso de transporte privado



Ilustración 25. Plano del sistema vial Metropolitano. (IMP, 2020)

PROL. PASEO DE LA REPÚBLICA:

Proyecto pausado desde el 2016 debido a que no han concluido expropiación de predios, en el 2013 se presentaban 300 predios, actualmente son más de 700. Entre los predios a expropiar se encuentra parte del colegio Hiram Bingham, Champagnat, así como de la escuela de fútbol El Potrero y de la sede de la Fuerza Aérea. De concluirse el proyecto, la vía del metropolitano incorporará paraderos que facilitarán el acceso al proyecto a plantearse.

AV. TOMÁS MARSANO:

Permite la conectividad con distritos aledaños pues mantiene un alto flujo de transporte público, así como apoyo en la línea de Metro con las estaciones Atocongo y la estación Jorge Chávez

AV.LOS PRÓCERES:

Vía transitada donde actualmente existen viviendas de residencia media y conjuntos residenciales. Mantienen una tendencia al desarrollo residencial y comercial.

PANAMERICANA NORTE:

Un eje importante de envergadura nacional, el alto tránsito transcurre desde las horas 6:00 a.m. hasta las 10 a.m. y se reactiva a las 4 p.m. hasta las 9 p.m. Presenta un tráfico de vehículos de carga pesada perjudicando el flujo vehicular.

El aspecto vial del distrito mantiene graves problemas debido a la trama desordenada del distrito y la creciente población vehicular. También existe una carencia de ciclovías y las existentes solo presentan un estado paupérrimo con falta de desarrollo pues las sendas no presentan un ciclo continuo

FLUJO VEHICULAR DE LA ZONA DE ESTUDIO:

Se realizó la recopilación de datos según día y hora para observar los horarios con mayor afección por el tránsito dando como resultado que la Av. Jorge Chávez (cercana al predio) mantiene un flujo rápido y moderado en la mayoría de las horas del día, primando en el horario de la mañana.

16.2 INFRAESTRUCTURA URBANA

En el sector 1 se pueden encontrar una heterogénea distribución de espacios públicos, si bien cumplen un papel determinado, la falta de cuidado ambiental y diversificación genera focos de inseguridad. Su estructura está conformada por plazas, parques (vecinales) y pocos equipamientos deportivos sin embargo se presenta desconectada entre sí.

Según el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco 2019, el sector 1 presenta el segundo lugar en el número de incidencias delictivas, con un registro de 169 registros siendo el 33% a nivel distrital, vinculadas a temas sociales-económico y demás. Esto se debe a la invasión de algunos predios dificultando también la ejecución del proyecto VÍA EXPRESA SUR.

16.3 EQUIPAMIENTO GENERAL

- *Vivienda:*

El modelo de viviendas que se observan son conjuntos residenciales de densidad media, en su mayoría enrejados por motivos de seguridad ocasionando una desconexión con el entorno urbano.

La altura máxima promedio fue de 6 pisos en los alrededores y viviendas multifamiliares desde 1 a 3 pisos. El Condominio Diego Ferré, La estancia de Surco y Mirador II de Surco adquieren una gran importancia poblacional, debido a que, dentro de estas, se encuentran la mayor población de la zona de estudio. Cuentan con bloques de vivienda multifamiliar de más de 5 pisos y espacios de recreación interna. No existe una delimitación de retiro para algunas manzanas dificultando su tránsito peatonal y vehicular.

Los materiales constructivos de la zona son consolidados y un gran porcentaje cuentan con buen estado. Se observan construcciones tradicionales elaboradas con ladrillo y cemento, además de sistemas estructurales como el a porticado y muros portantes.

Sin embargo existen caras de la comunidad que son una clara muestra de la precariedad.

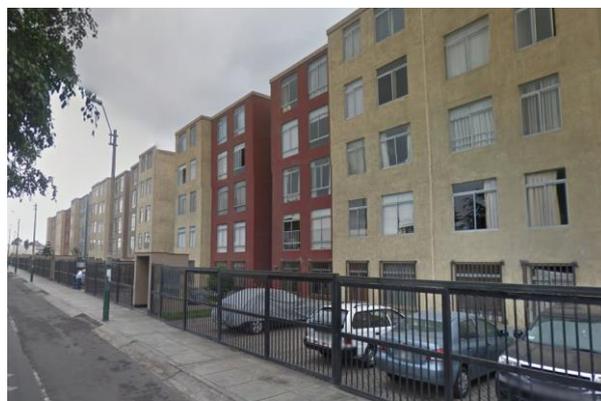


Ilustración 26. Vistas del entorno inmediato. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Figure 1. Entorno inmediato. Santiago de Surco. (Google Maps, 2020)

- **Educación:**

En un radio de 200 m. se encuentran 2 centros educativos. Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento FAP, aledaña al predio, no cuenta con espacios públicos para que el usuario joven pueda generar estancia y sentido de identidad salvo por la cercanía al Mall Plaza Lima Sur. Por otro lado, la concentración de varios centros educativos en un radio de más de 600 m. genera oportunidad de tener un público fijo de un rango de edad entre los 12 y 16 años.

- **Recreación:**

Existen recomendaciones sobre el área verde destinado para cada habitante, entre ellas la OMS recomienda 9 m² de área verde por habitante. Gracias a las últimas gestiones Municipales, el sector ha regularizado el déficit de árboles en la zona.

Los complejos deportivos son de entidades privadas lo cual enfatiza un déficit de estancias recreativas en la zona. Siendo estas cubiertas por los parques y áreas sin uso ni especificación. A medio kilómetro se encuentra ubicado el Complejo

Deportivo San Gabino – Surco. Este establecimiento cuenta con diferentes zonas de recreación y varios talleres de deporte para diferentes grupos de edades.

Ya que el área de estudio es un campo al aire libre, usuarios de la zona lo utilizan como espacio de deporte y recreación. Se cuenta con un mini gimnasio que fue adquirido por la municipalidad y una gran extensión de área para que los jóvenes puedan hacer deporte al aire libre.

El Centro Comercial Mall del Sur, uno de los establecimientos más concurridos de Lima Sur. Este centro comercial cuenta con gran público y diferentes establecimientos de compra. Debido a su gran popularidad cuenta con más de 300 locales de venta y numerosas tiendas departamentales que atraen a un gran número de personas al día.

- ***Salud:***

Nuestro sector cuenta con el Hospital Municipal Santiago de Surco que cuenta con 32 especialidades en una superficie de 6,811.03 m². La nueva infraestructura es una respuesta concreta y efectiva para las personas más pobres del distrito que no pueden financiar atención médica en otras entidades.

Con un área de 5 mil 600 metros cuadrados este nosocomio brinda atención a más de dos mil personas diariamente brindándoles una atención personalizada a bajo costo. Regularmente brinda campañas de salud de atención gratuita y cuenta con programas de diferentes especialidades.

- ***Cultural:***

Solo existe un centro cultural a 1km. De distancia donde se vienen realizando todo tipo de actividades culturales y recreativas en un área de 1,500 m².

YMCA Perú es un movimiento internacional cristiano que tiene como público objetivo a usuarios de todas las edades brindándoles actividades deportivas y experiencias transformadoras y empoderamiento. Cuenta con un amplio repertorio de deportes y talleres de liderazgo comprometiéndose con la población joven.

Cuenta con dos establecimientos en Lima Metropolitana. La central está ubicada en Pueblo Libre y la sucursal en Surco, a un kilómetro del área de estudio.

CAPITULO IV: PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

17. CONCEPTUALIZACIÓN

El concepto que se tomó en cuenta para el proyecto fue el de la integración. Debido a que estamos en una zona de alta vulnerabilidad espacial y social por el mal uso de este espacio actualmente, el objetivo es crear un lugar no solo de transición, sino también de estancia para los vecinos de la zona creando un ambiente de comunidad entre ellos.

Mediante el juego de plataformas se busca diversificar los usos para que la comunidad adopte cada espacio como suyo, así como los visitantes externos opten por generar puntos de reunión y encuentro.

18. TOMA DE PARTIDA

El proyecto comenzó con el énfasis de punto de reunión para los vecinos de la zona, es por lo que se quiso generar una gran plaza en el centro de este para conectar los tres distintos bloques que se tendrá en el terreno. A demás de que este cuenta con una topografía poco uniforme y con varios desniveles, se propuso crear plataformas para crear distintos usos en cada una de ellas, generando así mayor diversificación del espacio en los diferentes usos del programa. Los cada uno de los volúmenes descansan sobre una diferente plataforma produciendo así que los usuarios tengan que movilizarse por los espacios públicos para generar mayor movimiento de personas en el proyecto.

18.1 CARÁCTER Y NATURALEZA

Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural cuenta con un carácter público ya que beneficiara a la sociedad y el entorno en sí, dándole un gran aporte al sector cultural de la zona. Por otro lado, su naturaleza será la integración social que se generara con los diferentes usos y actividades que podrán realizarse en el proyecto rehabilitando la zona de estudio.

18.2 CRITERIOS DE LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN

En cuanto al terreno destinado para el proyecto del Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural, se encuentra ubicado en la zona oeste del sector 1 del distrito de Santiago de Surco, departamento de Lima, entre los jirones Prol. Diego Ferré y Batalla de Miraflores

La zona de estudio se delimita en el norte y sur con Parque Alto, en el este con el Jiró Peña Rivera, el oeste Jirón Batalla de Miraflores y el norte con Jirón Prol. Diego Ferré.

En cuanto al área del terreno, esta cuenta aproximadamente con 12,000 m², un perímetro de 424 ml y presenta las coordenadas -12.143875 S, -77.013147 W.

Actualmente el terreno está ocupado de forma parcial y envuelto en una serie de muros de 3.50 metros de altura generando un muro ciego, por ello la municipalidad dispuso la ubicación de una caceta de seguridad, a modo de bajar los índices de criminalidad existentes sin embargo al poco tiempo de su inauguración dejó de usarse por su mala ubicación.

18.3 ACCESIBILIDAD

Para acceder al área de estudio se logra mediante transporte privado o llegando peatonalmente desde la avenida Jorge Chávez con el transporte público.

Para los usuarios que vienen del norte el trayecto será mediante la Panamericana Sur ingresando por la vía auxiliar Coronel Pascual Saco Oliveros y girando a la derecha hacia la avenida Paseo de la Republica.

Los provenientes del sur y este tendrán que continuar por la Panamericana Sur hasta pasar la avenida de los Héroes e ingresar a la vía auxiliar para dar un giro en u hacia dicha avenida con el propósito de volver a la Panamericana con la finalidad de acceder al carril opuesto. En este punto se tendrá que acceder como un usuario proveniente del norte.

Visitantes del oeste tendrán acceso por la avenida Jorge Chávez ingresando ya sea por la derecha o izquierda a la avenida Paseo de la Republica.

El Centro Comunitario no cuenta con un ingreso determinado. Cada uno de los volúmenes cuenta con su propio acceso directo, sin embargo, se cuenta con rampas y graderías para poder acceder a los diferentes bloques del programa dando como resultado diferentes modos de acceso.

18.4 VIABILIDAD

El Centro Comunitario de Desarrollo Social y Cultural cuenta con una alta viabilidad en desarrollo ya que se encuentra en una zona con mucho movimiento de jóvenes y adultos de la comunidad. Gracias a que la propuesta cuenta con una amplia variedad de espacios para el uso recreativo, social y cultural del usuario, como son los talleres de danza, música, arte, entre otros, esto ayudara a la comunidad dándoles un espacio de integración e interacción entre ellos.

Si bien es cierto este terreno con una gran extensión de área verde sirve como un gran pulmón para la sociedad, el proyecto aportaría con una gran cantidad de actividades y áreas comunes para la recreación de los usuarios. Agregando que generaría un mayor impacto visual a los alrededores aumentando el uso apropiado de la zona y así mismo disminuyendo la delincuencia que lo caracteriza actualmente. La vegetación existente en casi su totalidad se respetará tomando en consideración su buen estado físico.

18.5 COMPONENTES

Para la determinación de ciertas áreas y ambientes, se toma como base inicial los requerimientos que puedan especificar el RNE y las normas municipales del distrito de Santiago de Surco, desarrollando primero un análisis funcional de las actividades, consideraciones ambientales y normativas junto con la población proyectada. Como resultado el Centro Comunitario estará diseñado en zonas que agruparan actividades especiales, según el tipo de necesidades que puedan presentar.

Al finalizar la organización funcional, el anteproyecto cuenta con tres volúmenes desplazados en el área de estudio conectados por una gran plataforma central que sirve como punto de reunión de los tres bloques.

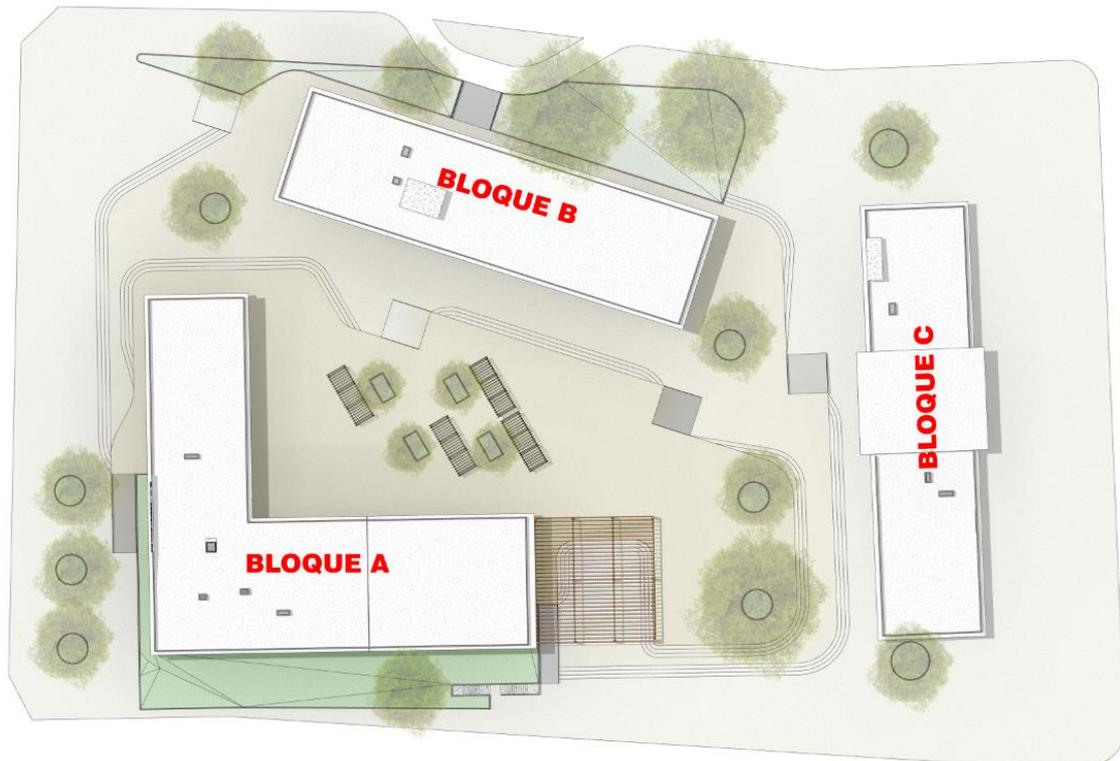


Ilustración 27. Distribución de los volúmenes. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

El volumen A cuenta con dos pisos de altura. En su interior podremos encontrar espacios de administración como usos culturales y sociales. En el primer nivel se encuentra ubicado el Hall, una oficina de administración, seguido por la guardería y talleres de danza. En el segundo y último nivel se sitúa una juguería, un gimnasio, vestidores para usuarios que complementan el gimnasio y una Sala de Usos Múltiples con camerino y foyer.

El volumen B mantiene un énfasis más cultural, dándole espacio en el primer nivel a una sala de usos múltiples, una sala de computo, un aula teórica, un taller y a un gran salón de música. En el segundo nivel está integrado por la galería de exposición, un

taller de pintura y otro de escultura. El área de servicios se encuentra de manera discreta en el subnivel de este bloque.

El volumen C con un carácter más distrital cuenta con un solo piso. En este se encuentra un área de reciclaje vecinal, una oficina municipal, un área de descanso para los trabajadores y un módulo de serenazgo.

El proyecto también cuenta con espacios para estacionar bicicletas y autos. Así también como grandes zonas de área verde con variedades de vegetación y un espacio dedicado a un mini gimnasio al aire libre.

18.6 CRONOGRAMA

El cronograma está basado según las actividades calendario del curso de Titulación con una duración de 4 meses.

| ACTIVIDADES | | | MES 1 | | | | MES 2 | | | | MES 3 | | | | MES 4 | | | |
|-------------|---|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | | SEM. 1 | SEM. 2 | SEM. 3 | SEM. 4 | SEM. 5 | SEM. 6 | SEM. 7 | SEM. 8 | SEM. 9 | SEM. 10 | SEM. 11 | SEM. 12 | SEM. 13 | SEM. 14 | SEM. 15 | SEM. 16 |
| ETAPA I | IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | PROBLEMA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | OBJETIVOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | JUSTIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | LIMITACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA II | MARCO TEÓRICO | ANTECEDENTE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | BASE TEÓRICA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | BASE CONCEPTUAL | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA III | BÚSQUEDA Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN | TRABAJO DE CAMPO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | TRABAJO DE GABINETE | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA IV | ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO Y ESTUDIO PROGRAMÁTICO | ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO Y TERRENO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | ESTUDIO PROGRAMÁTICO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ETAPA V | DESARROLLO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO | ANTEPROYECTO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | PROYECTO DE ARQUITECTURA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | MEMORIA DESCRIPTIVA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ilustración 28. Cronograma sobre el desarrollo de las actividades en el curso de Titulación. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

18.7 PÚBLICO OBJETIVO

El perfil del usuario para el proyecto es en primera instancia aquellos estudiantes y jóvenes de 12 a 25 años, así como vecinos que vivan u estudien en zonas aledañas para diversificar su rutina generando un sentido de permanencia e identidad con el proyecto, luego de ello el segundo grupo al que nos dirigimos son adultos jóvenes externos que busquen puntos de encuentro diferentes a los del Mall Plaza Lima Sur.



Ilustración 29. Imagen referencial sobre el público objetivo. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

18.8 RELACIÓN CON EL ENTORNO

La zonificación que se le da a los alrededores del terreno es de Residencia de Densidad Media (RDM) con zonas de recreación, se cuenta con El descanso de Surco y múltiples viviendas, en su mayoría viviendas unifamiliares. También se encuentran establecimientos educativos pero una dificultosa entramada de vistas y veredas.

El comercio se llega a identificar como comercio vecinal, sin embargo, no hay una zona consolidada para este uso en la zonificación distrital.

Se cuenta con un solo tipo de vía colectora ubicada a una cuadra de la avenida Jorge Chávez.

El perfil urbano de la zona se caracteriza por contar con viviendas unifamiliares de 1 a 4 pisos, algunos de ellos cuentan con retiro frontal, sin embargo, la mayoría no cuenta con uno. El condómino, con un retiro de 5 m, cuenta con bloques de vivienda de más de 5 pisos ubicándose al norte del proyecto.

Las propiedades que cuentan con retiro, en su mayoría, utilizan este como zona de basurero. Se observan diferentes tipos de árboles y arbustos como uso perimetral. Entre las especies de vegetación encontramos cactus, palmeras, aligustre, eucalipto, entre otros.

A unos aproximadamente 100 metros del proyecto está ubicada una caseta de serenazgo de la municipalidad de Santiago de Surco que lamentablemente no cuenta con los recursos necesarios para ejercer una labor efectiva haciéndole falta espacios de descanso y vigilancia.

18.9 CONSIDERACIONES AMBIENTALES DE CONFORT

El principio de seguir manteniendo el área verde del terreno es un tema fundamental en el proyecto debido a que se cuenta actualmente con gran variedad de árboles en buen estado dentro de la zona de estudio. Es por ello por lo que se respetaran los que no provoquen ningún riesgo a futuro, estén en buen estado físico y sanos ya que el uso de la vegetación frondosa es necesario para generar sombra e impedir la radiación indirecta o efecto albedo además de que su índice de confort de la vegetación arbórea es de 4° C según el estudio del Arq. Alexander Gálvez Nieto.

Por otro lado, el Centro Comunitario está organizado con tres distintos bloques conectados por una plataforma. Cada uno de estos volúmenes cuenta con todas sus

caras expuestas ya que se ubica en un terreno libre sin ningún vecino. Por lo que se deberán proteger las fachadas que estén orientadas parcialmente al este y oeste de la incidencia solar. El volumen que cuenta con más exposición al sol en estas caras es el volumen A. Este cuenta con un tratamiento especial a comparación de los otros dos. En las caras norte y sur del segundo piso se propone el uso de celosías de madera en posición vertical cada 0.15 metros respectivamente. Esto ayudara a que la exposición que se tiende desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. sea mínimo evitando el sobrecalentamiento del espacio. En las caras del segundo piso, en la orientación este y oeste del voladizo del volumen, se implementarán unos cajones de malla metálica para generar un muro verde con enredaderas. Las plantas que se proponen son hiedras y buganvillas para darle color y protección a la fachada evitando de igual forma el sobrecalentamiento del espacio. En el primer piso del mismo volumen cuenta con una zona al aire libre para las actividades de danza. Este sector contara con un techo sol y sombra de madera para proteger a los alumnos en días de verano.

Ya que se cuenta con salones destinados a la actividad física es fundamental contar con espacios altos y amplios con una correcta ventilación. Para ello se cuenta con ventilación cruzada hacia el exterior. El uso de ventanas altas ayuda a que el aire caliente pueda salir con mayor facilidad sobre todo en los meses de verano.

En la parte de acabamos se recomienda el uso de tonalidades de colores mate y materiales estriados en las zonas públicas a fin de evitar el calentamiento de pisos siendo a su vez antideslizantes por la aparición de precipitaciones en la época de lluvia (invierno).

En zonas de mayor exposición como patios y plazas se recomienda el uso de pérgolas y/o mobiliario que proteja a los usuarios en transición principalmente se recomienda protección desde las 10 h. hasta las 17 h. entre los meses de enero-mayo (estación de verano)



Ilustración 30. Recomendaciones según estudio del clima. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Ilustración 31. Recomendaciones según estudio del clima. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

CAPITULO V: DESARROLLO DE PROYECTO

19. PREMISAS DEL PREDISEÑO

El clima del sector, así como la topografía y situación actual empiezan a predefinir el emplazamiento por el cual se buscaría optar. La indagación por una mejor integración entre el objeto arquitectónico y el entorno nos sugiere disponer de una dispersión de bloques que concilien una correspondencia entre lo público y privado pudiendo adaptarse a los cambios que se susciten debido el aumento de población y la ejecución de la Vía expresa Sur. El resultado poseerá espacios multiculturales que puedan albergar a estudiantes, vecinos y agentes externos tanto en su periodo de uso como en su cierre.

20. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

El programa arquitectónico, está en función de una expresión ordenada y cuantitativa resultante del análisis anterior y los déficits resaltados. Este programa es preliminar y presenta una cantidad de consideraciones que servirán de apoyo para la totalidad del objeto arquitectónico pues se busca que el Centro comunitario pueda volverse un punto de referencia para locales y usuarios externos, así como fortalecer aspectos como la seguridad e integración.

- **ZONA DE ACTIVIDADES FÍSICAS**

Esta zona, fue propuesta para satisfacer la falta de espacios públicos y deportivos accesibles a la comunidad. La guardería es un complemento en

beneficio de la población de bajos recursos que no cuenten con tiempo para el cuidado de sus infantes.

El área administrativa se encarga de brindar soporte a estos espacios mediante la planificación y control interno, así como el registro de bienes u otros servicios internos que facilitarán la comunicación entre los usuarios futuros y el centro.

- **ZONA DE ACTIVIDADES ARTISTICAS**

Según la concepción de la propuesta, esta zona posee un carácter indispensable, pues es la vía entre el usuario interno y el usuario público, receptor dable de la difusión de arte y cultura.

La Sala de usos múltiples servirá como un espacio al disfrute de actividades libres o exposiciones culturales con el fin de exponer la riqueza del arte y cultura, mientras que las aulas de pintura, escultura, música se encargarán de funciones más centradas para la impartición de talleres educativos.

- **COMPLEMENTOS**

Se agrupan actividades relacionadas al mantenimiento (dotación de servicios básicos, seguridad y almacenaje). Su ubicación será en función a cuestiones accesibles al personal, pero aisladas al público.

20.1 ZONIFICACIÓN POR SECTORES

BLOQUE A / Primera planta

- HALL
- Recepción
- Administración
- SS.HH. para discapacitados
- SS.HH. para niños / para niñas

- SS.HH. para hombres / mujeres
- Cuarto de limpieza
- Guardería
- Vestidor para hombres/ mujeres
- Aula para el taller de Danza

BLOQUE A / Segunda planta

- SUM
- Juguería
- SS.HH. para hombres / mujeres
- Vestidor para hombres/ mujeres
- Gimnasio

BLOQUE B / Primera planta

- Hall
- Aula de cómputo
- Depósito
- Aula formal
- Depósito
- Taller
- Aula de música
- SS.HH. para hombres / mujeres
- SUM

BLOQUE B / Segunda planta

- Hall
- Galería de exposición
- Taller de pintura

- Taller de escultura

BLOQUE C / Primera planta

- Módulo de serenazgo
- Sala de espera
- Sala de descanso
- SS.HH. para hombres / mujeres
- Oficina y ventanilla
- Oficina municipal
- Área de reciclaje
- Depósito
- Cuarto de Limpieza
- Área de reciclaje y acopio

21. ORGANIGRAMA ESPACIAL

El diagrama nos ayuda a percibir los flujos y la organización del anteproyecto antes de entrar a la etapa de diseño, esto nos permite mantener como prioridad ciertos espacios y funciones para su correcto desempeño.

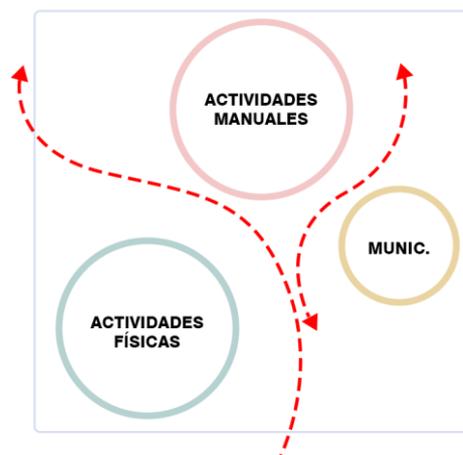


Ilustración 32. Flujo y organización espacial. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

22. ANTEPROYECTO

- **PRIMERA PLANTA**

Basándonos en los estudios realizados, la relación dentro y fuera de los espacios arquitectónicos eran un aspecto prioritario para considerar en el diseño. Por ello el emplazamiento del Centro Comunitario se ubica en los extremos sur y noroeste enmarcando la plaza central y los jardines pertinentes. Esto a modo de darle mayor énfasis a las actividades culturales que se podrían llevar al cabo.

El uso de plataformas, rampas y graderías es una forma de adaptarse a la topografía sin limitar la circulación y los espacios. Como resultado, el entorno inmediato se conecta de múltiples formas al anteproyecto atrayendo una diversidad de personas, desde los ciudadanos locales, usuarios y su personal de servicio. En resumen, se busca brindar énfasis a la estancia, interacción y penetración generando distintos patrones de comportamiento siendo capaces de interactuar activamente en un espacio fluido y abierto.



Figure 2. Emplazamiento de los bloques. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

En el primer cuerpo dispuesto al sur colocado de forma transversal nos encontramos con un volado que genera sombra a un ingreso a -1.36 m. que nos dirige hacia el Hall y la recepción, estos espacios mencionados cuentan con una doble altura de 7.20 m. de piso a techo, mientras que las ventanas largas, adoptadas en la fachada y distribuidas en zigzag de forma sistemática, facilitan la iluminación y ventilación controlada evitando una sobreexposición a la luz solar y la radiación. Después de este primer contacto observamos que la circulación apegada al lado norte del cuerpo define con facilidad la distribución y reconocimiento de cada espacio. El primero y al lado de la circulación vertical se encuentra la administración a un nivel similar de -1.36 m. Seguido por la dotación de servicios higiénicos que reducen la circulación del personal administrativo y actúa como separador entre la guardería manteniendo una distancia considerable por el nivel de ruido que pueda producirse. Este ambiente presenta un piso de madera Shihuahuaco resistente para el uso constante y dócil. Luego el mismo patrón se repite con los vestidores que sirven a modo de protección acústica con respecto a los salones destinados a los talleres de Danza. El volumen finaliza con un patio expuesto al aire libre con un acabado de cemento pulido, ello invita a la interacción y contemplación por parte del público con los usuarios y sobre este un sol y sombra de madera.



Figure 3. Primer nivel del Bloque A. Elaboración propia. (Espinoza, 2020)



Figure 4. Segundo nivel del Bloque A. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

El segundo cuerpo se presenta de forma diagonal en el norte del lote. El vestíbulo se encuentra definido por una doble altura acompañado de una escalera integral a la mitad del cuerpo facilitando la circulación hacia la segunda planta y configurando cómodamente la distribución de los espacios. Esta la circulación ha de situarse en la cara frontal o cara sureste pues servirá como método protector sobre la incidencia solar evitando el sobrecalentamiento de las aulas, sobre todo en los meses de verano.

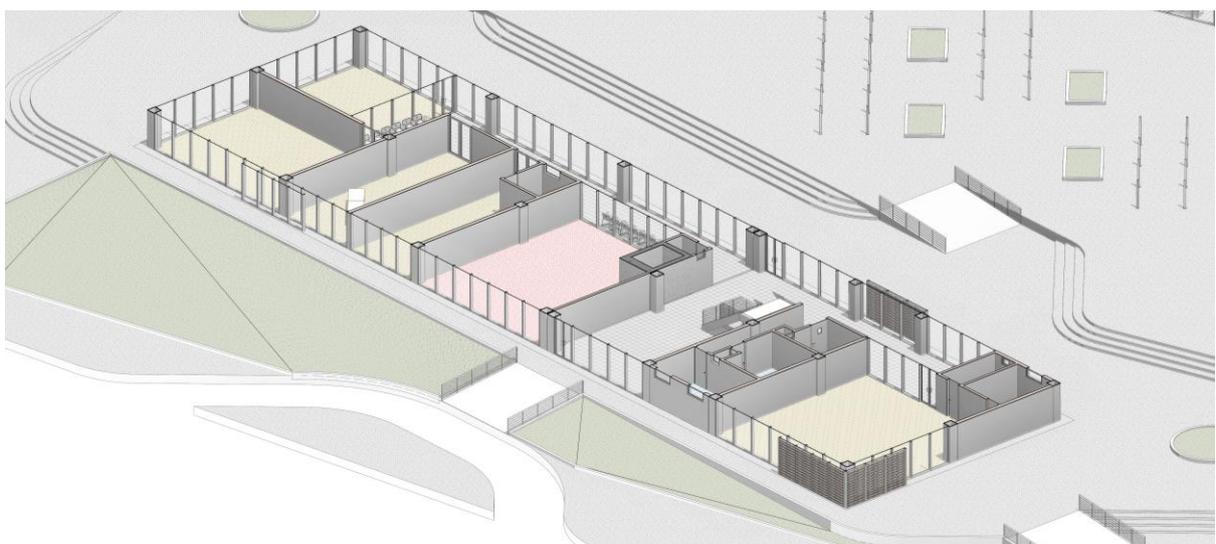


Figure 5. Primer nivel del Bloque B. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)



Figure 6. Segundo Nivel del Bloque B. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

En este cuerpo se encuentran los talleres con necesidad de una ubicación fija de mobiliarios. Al final del bloque se proyectan las aulas de música evitando una congestión sonora frente al resto de los ambientes, también se aísla de la contaminación sonora que pueda tener el exterior pues el tercer cuerpo actúa como un método de protección acústica.

En el tercer volumen está dispuesto en forma de barrera frente al segundo cuerpo y cercano al área de estacionamiento brindándose de una vista panorámica al entorno según la función a ejecutarse. Se ubican los ambientes destinados para la seguridad ciudadana como un módulo de serenazgo, además de una oficina municipal que brindará apoyo necesario al entorno a la vez que ejecuta funciones dentro de los límites del lote.

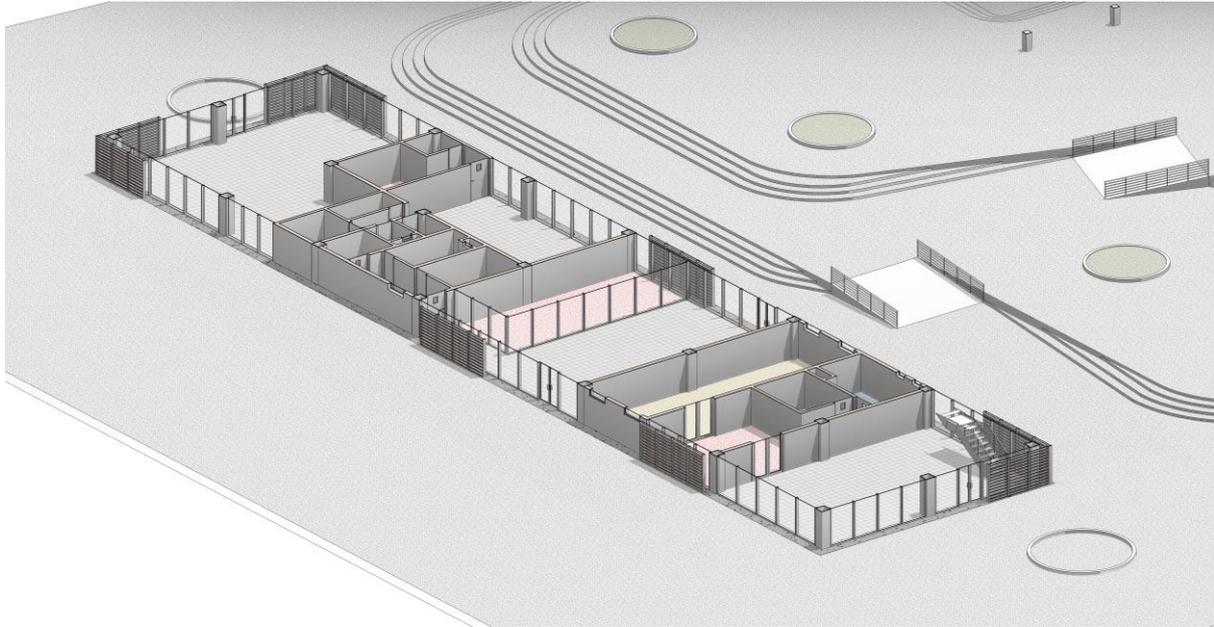


Figure 7. Primer nivel del Bloque C. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

SEGUNDA PLANTA

La segunda planta muestra una inclinación a la exhibición, la amplitud.

El primer cuerpo ostenta de cuatro ambientes muy definidos, siendo el primer espacio el que exhiba un acabado de gres porcelánico extendido hasta las columnas externas, debido a la disposición desfavorable sus caras de este ambiente están revestidas de cajas metálicas con texturas delgadas a modo de futuro soporte para los distintos tipos de vegetación de los cuales se dispondrán para evitar la incidencia solar además de estimular visualmente el ambiente con materiales naturales y generando una circulación de aire libre. Todo esto invita a que la totalidad del volumen interactúe con su entorno. En el extremo este se ubica el gimnasio con un área de 500 m², el acabado en el piso es de caucho en tono uva pues al ser de alto tránsito soporta la constante fricción y uso por parte del público. Al igual que el extremo norte, sus caras externas están envueltas por mamparas de vidrio templado finalizando con unas celosías de

madera a modo de fachada. Este revestimiento comprende uno de los requisitos medioambientales necesarios para la comodidad de sus usuarios.

En la segunda planta, a un nivel de +1.29m., del segundo cuerpo hallamos una galería de exposición conservando la apertura al público sobre la mayoría de las instalaciones invitándolo a experimentar por cada ambiente. Aledaños están los talleres de pintura y escultura en una sección posterior diferenciando entre lo público y privado.

ÁREA LIBRE

Cuenta con un tratamiento paisajístico sobrio distribuyendo especies de árboles por todo el emplazamiento para crear la sombra necesaria para los usuarios y visitantes. En jardín del lado sur forma parte de un atractivo estético que a su vez cumple como protector y regulador de temperatura, así como de protector acústico. Por el lado este se aplican los estacionamientos quitándole protagonismo sobre el proyecto, pues se busca fomentar otros métodos de transporte alternos como el uso de la bicicleta.

Todo el diseño ubica a estos 3 edificios en un tejido de plazas, patios, jardines y pasarelas que definen atractivas zonas al aire libre ajustándose a su contexto y fomentando la colaboración e interacción entre sus usuarios provocando comodidad y la sensación de acogida.



Figure 8. Emplazamiento total. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

23.1 ASPECTOS ESPACIALES

- El Centro comunitario se organiza espacialmente con la dispersión de sus volúmenes en el entorno elegido, enmarcando espacios abiertos concentradores de actividades generando una fuerte vinculación y entrega hacia su contexto, la arquitectura resultante muestra también un juego entre lo interior y exterior.
- Presenta una secuencia en forma de sucesión de volúmenes que sirven como elementos receptores y catalizadores de flujos aprovechando la topografía de la zona.
- Cada eje se presenta como un elemento ordenador teniendo en cuenta la función que emplea cada uno de estos volúmenes, para un mejor orden en las áreas exteriores.

23.2 ASPECTOS FUNCIONALES

- Se establecen según la zonificación establecida y las actividades elegidas a realizar.
- En un primer bloque se tiene el desarrollo de actividades físicas, en el segundo bloque se encuentran las actividades manuales y de exposición finalizando con el tercer bloque que cumple funciones de seguridad tanto para el proyecto como para el entorno.
- El sistema de circulaciones está en función de minimizar recorridos y poder facilitar la identificación de cada espacio, esto para que los peatones se sientan conectados de manera clara y directa con el Centro Comunitario.

23. PROYECTO

ESTRUCTURAS

El sistema estructural planteado para la realización de este proyecto fue de “Estructuras mixtas” debido al uso de columnas metálicas con bases de concreto, estas cuentan con luces de 5.56 m. en el eje “X” y 7.31 m. en el eje “Y”. Este sistema se adapta a las necesidades del diseño permitiendo crear espacios de mayor amplitud en las plantas superiores como lo son “El taller de Deportes de contacto” y el “GYM”. Luego en la base inferior del cuerpo se emplean pórticos de concreto dispuesto de columnas de concreto con luces de 5.00 m. en el eje “X” y 5.82 m. en el eje “Y”

Los muros tienen 0.15 m. de espesor, pues solo servirán como muros divisorios sin función estructural, así mismo el uso de placas de concreto solo se utilizará para reforzar al ascensor generando una caja hermética dentro de todo el sistema estructural.

En cuanto a los techos, se utilizará ladrillo pastelero a fin de brindar una cobertura liviana con un costo promedio además de contar con una ligera inclinación en dirección hacia los sumideros para evitar la inundación y maltrato en estación con mayor índice de precipitaciones

ACABADOS

Para las zonas exteriores se emplea cemento con un tono de tierra seca buscando mimetizarse con el entorno. Así mismo las graderías son de cemento frotachado evitando el deslizamiento al momento de transitar de un volumen a otro.

Ya en los acabados internos, estos variarán según la función a emplearse, siendo Madera Shihuahuaco un material resistente y dócil además de ser un aislante térmico facilitando el desarrollo de actividades dentro de ambientes como la Guardería o

Talleres de Danza. En los ambientes administrativos se utiliza alfombra de alto tránsito color azul y para los servicios sanitarios Gres porcelánico esmaltado de .60 x .60 m. Ya en la segunda planta observamos una similar elección de acabados siendo solo resaltante el uso de caucho en tono uva para el área del Gimnasio.

INSTALACIONES SANITARIAS

Se tomó en cuenta el reglamento nacional de construcciones, así como normas vigentes para el planteamiento del diseño. El proyecto cuenta con tuberías de agua fría y accesorios de PVC-SAP, las tuberías de agua caliente solo estarán disponibles en el área de los vestidores siendo de PVC-P y los de desagüe serán de PVC-SAL.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Se abastece de energía eléctrica mediante tableros ubicados en puntos necesarios para el buen funcionamiento sin necesidad de arriesgar al público a su contacto. También contará con diversos sistemas puesta a tierra debido al uso de equipo eléctrico.

RENDERS

Ilustración 33. Fachada principal. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Ilustración 34. Ingreso principal. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Ilustración 35. Ingreso posterior. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

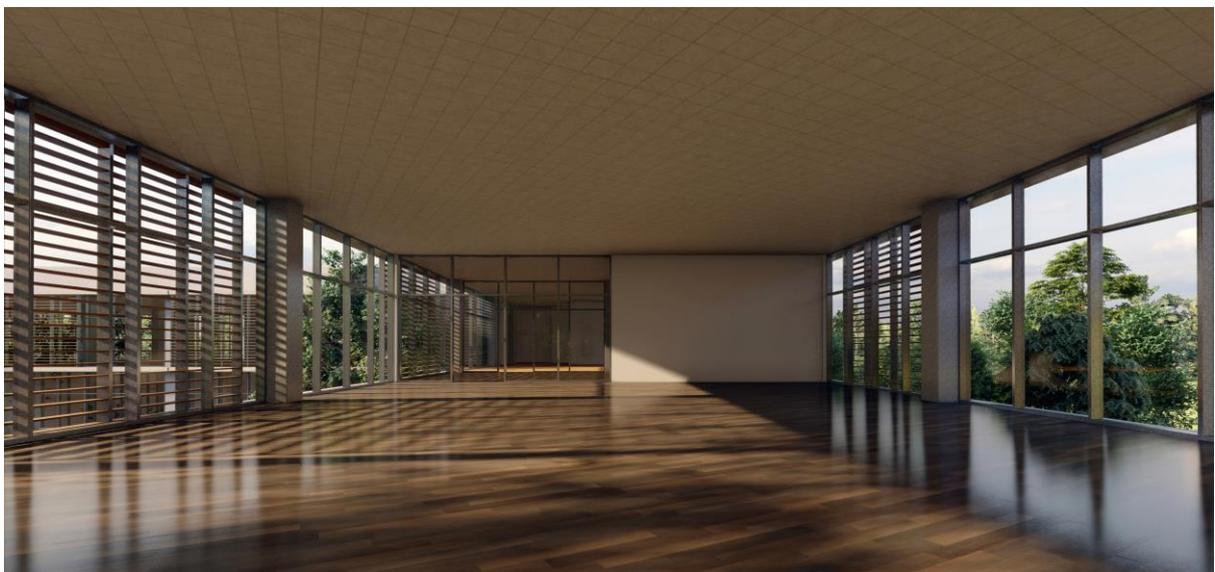


Ilustración 36. Vista interior del Sum. Elaboración propia (Espinoza, 2020)

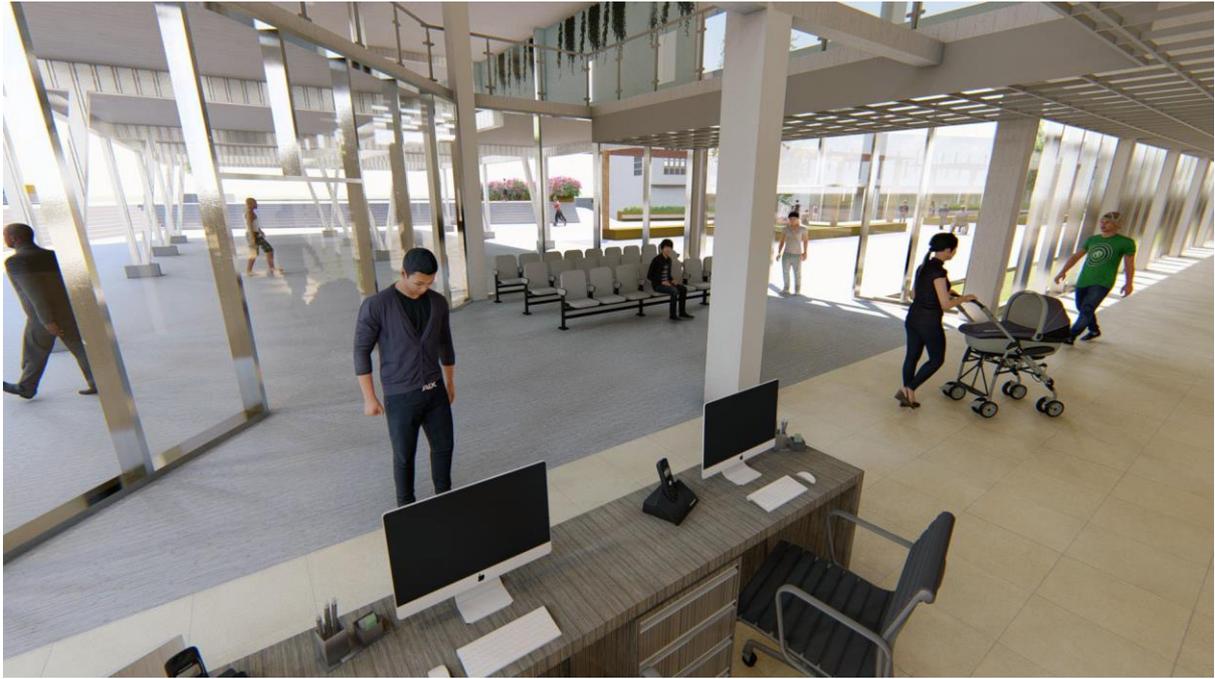


Ilustración 38. Vista interior desde la recepción. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



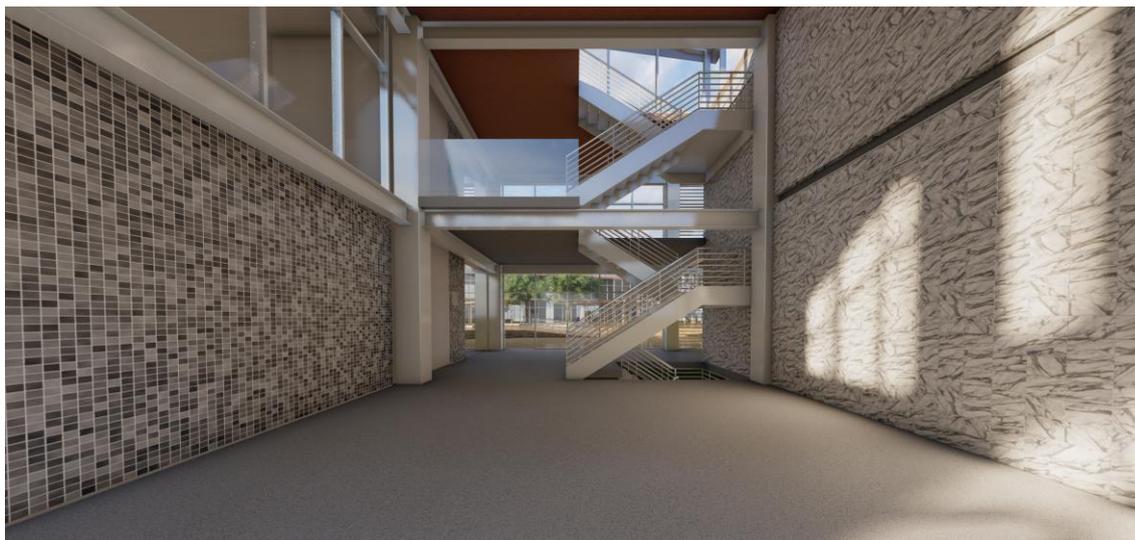
Ilustración 37. Vista interior desde el Gimnasio. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Ilustración 39. Vista exterior del patio central. Elaboración propia (Espinoza, 2020)



Figure 9. Vista interior del bloque B, segunda planta. Elaboración Propia (Espinoza, 2020)



24. COSTO PRELIMINAR

El presupuesto estimado se realizó según el CUADRO DE VALORES UNITARIOS vigente a la fecha (enero 2020) otorgado por el Colegio de Arquitectos del Perú.

| | |
|--|-------------------------|
| <i>ÁREA TECHADA total:</i> | 3,712.58 m ² |
| <i>COSTO APROXIMADO POR m²:</i> | <u>s/. 1,308.70</u> |
| <i>TOTAL APROXIMADO:</i> | s/. 4,858,653.45 |

A esto se le suma el tratamiento de las áreas libre que incrementa el costo:

| | |
|--|---------------------------------|
| <i>ÁREA TECHADA total:</i> | 7,468.42 m ² |
| <i>COSTO APROXIMADO POR m²:</i> | <u>s/. 380.26 m²</u> |
| <i>TOTAL APROXIMADO:</i> | s/. 2,839,941.39 |

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

- El Centro comunitario ubicado en la Jirón Batalla de Miraflores con el Jirón Prol. Diego Ferré, busca convertirse en un punto de encuentro vecinal y referencial para usuarios exteriores, por ello el emplazamiento utilizado es una forma sutil de conectarse con el entorno.
- El cumplimiento de los requisitos de seguridad y accesibilidad en edificaciones de este tipo son indispensables para facilitar la apertura a distintos tipos de público, así como la correcta dotación de servicios sanitarios, equipados para satisfacer las necesidades que puedan presentarse.
- El diseño y ubicación de cada espacio para talleres de índole física requieren el acatamiento de criterios ergonómicos y antropométricos.
- Ciertas consideraciones funcionales para el diseño del Centro Comunitario están tomadas del Reglamento Nacional de Edificaciones o RNE.
- El tema del manejo del Confort Térmico, así como de la iluminación y ventilación natural es primordial para este tipo de espacios, tanto en interiores como exteriores.
- El factor de seguridad necesario para el sector se reubica dentro del proyecto a fin de ampliar funciones.
- En temas evacuación de usuarios y/o espectadores las circulaciones se encuentran bien definidas y con la correspondiente señalización a fin de resguardar su seguridad ante situaciones de riesgo sísmico u otros.

24 BIBLIOGRAFÍA

Durkkheim, E. (1982). *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas: La evolución pedagógica en Francia*. Paris: La Piqueta.

Espinoza, S. (05 de Enero de 2020). Elaboración propia. Lima, Lima, Perú.

Gharbi, C. (05 de Enero de 2020). *Centro Comunitario y de Eventos Orgeval / f+f architectes*. Obtenido de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/903570/centro-comunitario-y-de-eventos-orgeval-f-plus-f-architectes/580b8c58e58ece8444000171-orgeval-community-center-and-event-space-f-plus-f-architectes-photo>

Google Maps. (05 de Enero de 2020). Obtenido de Google Maps:

<https://www.google.com/maps/place/Santiago+de+Surco/@-12.1256877,-77.0000605,13.5z/data=!4m5!3m4!1s0x9105b875394f9e21:0x2fc1431693d2759!8m2!3d-12.1416088!4d-76.9918155!5m1!1e4>

Google Maps. (05 de Enero de 2020). *Street View*. Obtenido de

https://www.google.com/maps/@-12.0614194,-77.0394709,3a,75y,56.12h,88.5t/data=!3m6!1e1!3m4!1s3dC_n-lazundc1Yciy0sFg!2e0!7i13312!8i6656

Google Maps. (05 de Enero de 2020). *Street View*. Obtenido de

<https://www.google.com/maps/@-12.1112872,-77.0495349,3a,60y,350.51h,87.59t/data=!3m6!1e1!3m4!1svr7nY0FwtGw71r-RpsR3oQ!2e0!7i13312!8i6656>

IMP. (05 de Enero de 2020). Obtenido de Plano del sistema vial Metropolitano:

[http://www.imp.gob.pe/images/Sistema%20Vial/SVM%201999%20-%20ADENDA%2057%20\(PLANO%20GENERAL\).pdf](http://www.imp.gob.pe/images/Sistema%20Vial/SVM%201999%20-%20ADENDA%2057%20(PLANO%20GENERAL).pdf)

- KUVIO. (05 de Enero de 2020). *Centro Comunitario Kastelli / Lahdelma & Mahlamäki*.
Obtenido de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/784475/centro-comunitario-kastelli-lahdelma-and-mahlamaki>
- Ma, X. (05 de Enero de 2020). *Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju / Vector Architects* . Obtenido de Archdaily: <https://www.archdaily.pe/pe/777168/centro-comunitario-chongqing-taoyuanju-vector-architects>
- Rossi, A. (05 de Enero de 2020). *La Arquitectura de la Ciudad (II)*. Obtenido de Teorías de la Arquitectura: <https://arquiteorias.blogspot.com/2008/05/la-arquitectura-de-la-ciudad-ii.html>
- Rueda, S. (05 de Enero de 2020). *La esencia de la ciudad*. Obtenido de Innopolis :
<http://futurinnopolis.blogspot.com/2009/10/la-esencia-de-la-ciudad.html>
- Schinca, M. (2002). *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Barcelona: España.
- Surco, M. d. (05 de Enero de 2020). *Santiago de Surco*. Obtenido de Instituto Peruano de Derecho Urbanístico: <http://www.ipdu.pe/ordenanzasyplanos/IMP/Surco.pdf>

Ilustraciones

| | |
|--|--------------------------------------|
| <i>Ilustración 1</i> Mapa esquemático. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 13 |
| <i>Ilustración 2.</i> Vista exterior del Centro Comunal Santa María. (Google Maps, 2020) | 15 |
| <i>Ilustración 3.</i> Vista interior del Centro Comunal Santa María (Google Maps, 2020) | 16 |
| <i>Ilustración 4.</i> Vista exterior del Centro Comunal Santa Cruz (Google Maps, 2020) | 16 |
| <i>Ilustración 5.</i> Vista interior Centro Comunal Santa Cruz (Google Maps, 2020) | 17 |
| <i>Ilustración 6.</i> Vista Fachada Principal Centro Comunitario y de Eventos Orgeval (Gharbi, 2020) | 17 |
| <i>Ilustración 7.</i> Vista del emplazamiento y distribución de los espacios. (f+f/architectes, 2020) | 18 |
| <i>Ilustración 8.</i> Vista Fachada Principal Centro Comunitario Kastelli (KUVIO, 2020) | 19 |
| <i>Ilustración 9.</i> Vistas Interiores del Centro Comunitario Kastelli (KUVIO, 2020) | 20 |
| <i>Ilustración 10.</i> Centro Comunitario Chongqing Taoyuanju (Ma, 2020) | 20 |
| <i>Ilustración 11.</i> Mapa de la superficie de Santiago de Surco. (Google Maps, 2020) | 28 |
| <i>Ilustración 12</i> Plano de localización del anteproyecto. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 29 |
| <i>Ilustración 13.</i> Población según el rango de edades (INEI, 2020) | 30 |
| <i>Ilustración 14.</i> Promedio de temperaturas desde el 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 32 |
| <i>Ilustración 15.</i> Promedio de H.R. desde el 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 32 |
| <i>Ilustración 16.</i> Promedio de la mayor incidencia solar de los años 2012 al 2017. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 33 |
| <i>Ilustración 17.</i> Plano de Zonificación. Elaboración Propia (Espinoza, 2020) | 35 |
| <i>Ilustración 18.</i> Jóvenes realizando actividad física en área en mal estado Av. Paseo de la República lado B. Elaboración propia (Espinoza, 2020) | 35 |
| <i>Ilustración 19.</i> Niños realizando actividad física en área en mal estado Av. Paseo de la República lado B. Elaboración propia (Espinoza, 2020) | ¡Error! Marcador no definido. |
| <i>Ilustración 20.</i> Equipamiento de mini Gimnasio en mal estado. Área central Av. Paseo de la República Lado A. Elaboración propia (Espinoza, 2020) | ¡Error! Marcador no definido. |
| <i>Ilustración 21.</i> Equipamiento de mini Gimnasio en mal estado. Área central Av. Paseo de la República Lado B. Elaboración propia (Espinoza, 2020) | ¡Error! Marcador no definido. |
| <i>Ilustración 22.</i> Áreas Verdes. Av. Paseo de la República lado B. Elaboración propia (Espinoza, 2020) | ¡Error! Marcador no definido. |

Ilustración 23. Áreas Verdes. Av. Paseo de la República lado A. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _ ¡Error!

Marcador no definido.

Ilustración 24. Plano de trama urbana en el sector 2 del Distrito de Santiago de Surco. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 38

Ilustración 25. Imagen satelital y muestreo de áreas verdes en el sector 2 del distrito de Santiago de Surco. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 39

Ilustración 26. Plano del sistema vial Metropolitano. (IMP, 2020) _____ 39

Ilustración 27. Vistas del entorno inmediato. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 42

Ilustración 28. Distribución de los volúmenes. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 50

Ilustración 29. Cronograma sobre el desarrollo de las actividades en el curso de Titulación. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 51

Ilustración 30. Imagen referencial sobre el público objetivo. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 52

Ilustración 31. Recomendaciones según estudio del clima. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 53

Ilustración 32. Recomendaciones según estudio del clima. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 53

Ilustración 33. Flujo y organización espacial. Elaboración propia (Espinoza, 2020) _____ 53